Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FAVRE y Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 17 de Enero de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 888

Notas de Fénix

Señor Fénix:

Me permito dirigirme á usted sin otro título para ello, que el de ser un ciudadano por el cual ha pasado un conjunto de circunstancias que no son del caso explicar en este momento y que me han puesto en la necesidad de aceptar, hace dos años, una plaza de guardia civil en la policía de la capital.

Teniendo en cuenta la rectitud de criterio que caracteriza la seccion que usted dirige en el diario EL SIGLO y dada la justicia que me asiste, no dudo tomará usted en cuenta la queja que, en nombre de una gran parte de los guardias civiles de la capital, expondré á fin de que si usted la considera atendible la lleve á conocimiento del señor jefe, quien estamos seguros corregirá el abuso de que somos víctimas.

El caso á que me refiero es el siguiente:

Creo que por disposicion superior, desde hace muchísimos años, los comisarios seccionales estaban autorizados para expedir vales quincenales ó mensuales á los empleados y guardias civiles de sus respectivas comisarías que lo solicitasen, cuyos vales eran aceptados por la mayoría de los comerciantes, ó propietarios de casas de inquilinato de la seccion, en pago de nuestras deudas; ahora bien, desde hace algunos meses nos exigen los comisarios, por órden del Contador, que al entregarnos el vale nos presentemos á la Contaduría de la Jefatura, á fin de que el señor Contador ponga el V. B. y su firma en dichos documentos.

Llenado este requisito, debemos ir al «Monte de Piedad» á descontarlo, en donde nos cobran una comision del uno por ciento; descuento muy razonable y conveniente para nuestros intereses, si no estuviera por medio la obligacion de tener que ir á la Contaduría, en donde nos pasamos largas horas esperando que el señor Contador quiera atendernos, cuando no tenemos que volver tres ó cuatro veces y dándose el caso de no encontrar al Contador en su Oficina unas veces, otras por estar muy ocupado segun nos dicen, y otras por no poder ir nosotros diariamente á la oficina citada, por nuestras obligaciones de servicio ó reten, así pasamos un mes, sin lograr recabar la firma para descontar nuestros vales en el «Monte de Piedad». Sin entrar á considerar los trastornos y perjuicios que esta resolucion nos trae, existe otra de carácter mas grave y perjudicial para nuestros intereses y por la que protestamos, y es la de que el señor Contador nos obliga á pagarle por el derecho de firma *diez* centésimos por vale, ó sea *veinte* centésimos por mes; esto es, en cuanto á nosotros los guardias civiles, pero entendemos que á los escribientes y demás empleados de la comisaría la comision que cobra es mayor.

Tratando de inquirir las razones por qué nos hace el señor Contador el descuento indicado, nos han informado que es motivado por el exiguo sueldo que le asigna el presupuesto y el trabajo que le origina el visar nuestros vales.

Si es exiguo, señor Fénix, el sueldo que él percibe en relacion á sus tareas, no es tambien el nuestro en relacion á las horas de servicio y reten que tenemos?

Nosotros, que llevamos una vida de miseria y privaciones, debemos contribuir á mejorar su situacion, porque sí, porque á él le convenga. Y de qué manera, señor! Calcule usted que el personal de la capital no baja de mil guardias civiles, que á 0.20 centésimos mensuales por cada uno de descuento, representan una entrada extra-mensual de doscientos pesos, sin contar los demás empleados policiales.

Dejo á su criterio los comentarios que se deducen de esta justificada queja, y estoy seguro que si el señor jefe se apercibe del abuso de que somos víctimas, le pondrá coto y mejorará por completo nuestra triste situacion; y usted, señor Fénix, recibirá el agradecimiento de numerosos padres de familia que no por encontrarse hoy en la mísera situacion de tener que aceptar una plaza de guardia civil dejan de ser agradecidos.

No escaparán á Vd. las causas que me obligan envolver mis quejas en el anónimo.

S. S. S.

UN GUARDIA CIVIL.

Creemos suficiente esta exposicion, tan mesurada y tan razonable, para que el señor Jefe Político tome cartas en el asunto.

***

El brusco descenso de la temperatura se ha experimentado en la campaña con no menos intensidad que en Montevideo, y si aquí han salido á luz los sobretodos, por allá han vuelto á prestar servicios los ponchos de paño.

En Canelones, por ejemplo, cayó una helada tal, en la noche del lúnes, que ha achicharrado las lozanas vides de la chacra del general Callorda.

Es posible que haya personas afectadas de sabañones, como en el rigor del invierno.

***

Si se sumaran los jornales de los peones municipales que de vez en cuando arrancan la yerba de algunas calles, á buen seguro que resultaría una cantidad de pesos considerable.

Mas de una vez hemos indicado en vano que podría buscarse un medio mas práctico y económico para combatir la vejetacion callejera. Hoy nos es dado ofrecer la siguiente receta, tan sencilla como barata, recomendada por una revista científica:

«Para impedir que salgan los yuyos en los patios y las calles de los jardines, se usa la preparacion siguiente:

«En cien litros de agua se hacen hervir juntos 10 kilos de cal viva y un kilógramo de azufre en polvo. Se deja reposar y se descansa.

«Cuando se quiera emplearla se le agrega igual cantidad de agua y se riega en los parajes que se quiere esterilizar.»

Exito garantido.

Fénix.

Partida del Sr. de Vedia

Ayer tuvo lugar el embarque del señor Agustin de Vedia, de regreso á Buenos Aires.

A las 5 de la tarde comenzaron á reunirse en el Club Nacional los nacionalistas que habian resuelto acompañarle hasta el muelle de pasajeros para darle allí la despedida. Algunos minutos despues de la hora indicada llegaron al Club el señor Vedia con su hijo José Joaquin y el distinguido compatriota residente en la Argentina, que ha venido acompañándole, señor Antonio Ballvé.

En breves instantes se reunieron en el Club unas doscientas personas, entre las cuales notamos á los señores Alberto Palomeque, Rosalío Rodriguez, Horacio Fariña, Antenor Pereira, Gaston Planelo, Francisco Caravia, Gualberto Ros, Arturo Salom, Cárlos Starico, Eduardo B. Anaya, José V. Solari, Nicolás Chápores, Julio Pereira, José A. Mora, Francisco Hardo Suarez, Miguel Young, Joaquin Warnes, Damian Vives y Vazquez, Constancio C. Vigil, Leopoldo Gonzalez Lerena, Horacio Castellanos, Vicente Ponce de Leon, Alfredo Castellanos, Antonio Carvalho Lerena, Ernesto Pereira, Francisco Requena y García, José M. Pringles, Alberto Casaravilla, José S. Delgado, Cárlos Roxlo, Conrado Gonzalez, Elbio Trápani, Teodoro Pereyra, Joaquin Requena y García, Alfredo Rivera Mansi, hermanos Clulow, Tomás Rodriguez Butler, Roberto Draper, Aureliano Rodriguez Larreta, Alberto Calamet (hijo), Manuel Artagaveytia, Alfredo y Ricardo Trillo, Teófilo Sanchez, Raul Castellanos, Rafael Palomeque, Félix Lorente, etc. etc.

A las 5 y 50 la comitiva se dirigió al embarcadero, haciendo cabeza de la columna el señor Vedia con el doctor Rodriguez Larreta. Marcharon por la calle 25 de Mayo para tomar la de Zabala y 25 de Agosto por donde se fué hasta los muelles de embarque, en el que se encontraba atracado el República, el señor Pino, todo empavesado esperando al ilustre compatriota. Habria unas cuatrocientas ó quinientas personas, que habian acudido en manifestacion de despedida al señor Vedia.

Al llegar éste al indicado muelle su aparicion fué saludada con aplausos nutridos y vivas á su persona y al Partido Nacional.

Muchas personas se despidieron allí del señor Vedia, mientras que unos doscientos acompañantes asaltaban el República para acompañar hasta á bordo al respetable y prestigioso personaje.

No siendo suficientes para contener á todos las comodidades del República atracó al muelle el Solís de la casa Lussich, embarcando el resto de los que querian acompañar al viajero hasta el Venus.

En el República un fotógrafo tomó vistas del acompañamiento y del señor Vedia que iba sentado en la popa, para publicarlas en «Rojo y Blanco».

El República y el Solís, completada su carga, se pusieron en marcha en medio de vivas estruendosos al partido, al señor Vedia, al doctor Palomeque, á Acevedo Diaz, á Castellanos, etc.

Ambos vapores trazaron un amplio semicírculo para dar una vuelta de paseo alrededor del crucero español Rio de la Plata—y despues se dirigieron rectamente á atracar al costado del Venus, desde cuya cubierta y corredores gran número de familias presenciaba la llegada de la manifestacion marítima.

Entre las familias se encontraba la del señor Vedia, embarcada con anticipacion.

Al atracar volviéronse á oir aplausos y vivas entusiastas al viajero.

El señor Vedia con algunos amigos se trasbordó al Venus y desde la plataforma dirigió algunas palabras de despedida á los manifestantes, que le escuchaban á lo largo de la borda y sobre la toldilla de la obra muerta del República, agradeciend aquella nueva demostracion y las demás de que habia sido objeto. Las conservaré, dijo, en mi memoria de un modo imperecedero.

Su última palabra, al separarse de aquellos amigos queridos era una exhortacion á mantener la union y la disciplina, á prestigiar las legítimas autoridades del partido para que su accion no pierda la eficacia necesaria—y por último—dijo—hay que rodear á la única autoridad que con sus procederes ajustados á la ley, con sus prácticas de honradez, con su energía para resistir á todas las subversiones que se han cometido anteriormente, colocará á la República en tal situacion que ya no podrá ser jamás objeto de ludibrio y ménos, precio en el concepto de otros pueblos.

Grandes aclamaciones saludaron al señor Vedia, renovándose los vivas entusiastas.

La juventud entusiasta pidió á gritos que hablara el doctor Castellanos y éste accedió manifestando que no podía negarse á un pedido de esa clase referente á un ciudadano de las altas virtudes del señor Vedia. Agregó que los partidos que sabian honrar, de la manera que lo hacía el Partido Nacional á que tiene el honor de pertenecer él, á ciudadanos tan preclaros como el señor Vedia, se honraban á sí mismos y honraban tambien al país.

Agregó algunas otras consideraciones con oratoria llena de entusiasmo y terminó en medio de atronadores aplausos.

Los manifestantes obligaron luego á hablar al doctor Palomeque, quien hizo tema de sus palabras del dicho de anónimos adversarios de que nada habia hecho por su país el señor Vedia para merecer los honores que se le tributaban.

Entonces hizo resaltar, con rasgos elocuentes, la actuacion del señor Vedia en nuestra turbulenta democracia desde su juventud, formándose por el propio esfuerzo de su intelectualidad, luchando con la pluma en la prensa y con el fusil en las reivindicaciones armadas, consagrándose al estudio despues, nutriendo su inteligencia para ponerla por completo al servicio de los intereses públicos, afrontando peligros en defensa de la justicia y del derecho y sufriendo persecuciones y destierros.

Despues hizo alusion á las suspicacias vigilantes y despechadas de los que no pueden ver tranquilos las manifestaciones á un ciudadano de tantos méritos, sin que sospecharan que se le habia hecho venir al seno de la patria para proclamar su candidatura á la próxima presidencia de la República.

Ojalá fuera cierto, agregó, que el país pudiera hacer honor á su estado político con tal bandera presidencial y que ciertamente pudiéramos saludar en dia no lejano en el señor de Vedia al futuro presidente de la república, cumpliéndose el irónico anuncio de los adversarios.

Estas palabras fueron saludadas con grandes aplausos y se gritó repetidas veces por algun manifestante—viva el presidente del futuro directorio del partido.

—Habló en seguida el señor Carlos Roxlo, impulsado á hacerlo por las exigencias de la manifestacion.

Su improvisado discurso fué elocuente y arrebatador. Exaltó la personalidad del señor Vedia y le aseguró que su ejemplo y sus virtudes, su nombre y su recuerdo se conservarán en el corazon de la juventud nacionalista.

Despues el doctor Solari, tambien á exigencias del público pronunció un breve y brillante discurso.

Con esto terminó la despedida.

El República se alejó del Venus y cuando este vapor se puso en marcha lo escoltó hasta la altura del Cerro, continuando los hurras entusiastas al viajero, que respondia desde la cubierta agitando su pañuelo.

Puerto de Montevideo

Hasta mañana no podrá firmarse el contrato de construccion del Puerto de Montevideo, porque no ha sido posible preparar y entregar á la Escribanía de Gobierno y Hacienda todos los documentos que deben insertarse en la escritura.

El ministro de Fomento recibió ayer un telegrama de la Legacion Oriental en París, contestándole el que anteayer le dirigió relativo al ingeniero Guérard.

Este ha manifestado al señor Herosa que se encargará de la direccion técnica de las obras del puerto de Montevideo, á condicion de que no se le exija su permanencia en ésta durante todo el tiempo que duren las obras, pues, solo podria venir en determinadas épocas. Ofrece indicar al gobierno un ingeniero, de capacidad notoria que se pondrá al frente de esa direccion técnica, con carácter permanente y bajo las inmediatas órdenes del señor Guérard.

Gran circo en Niza

(POR TELÉGRAFO)

París, 16—Los diarios de hoy traen extensas crónicas sobre el gran circo que acaba de terminarse en Niza y que se inaugurará el 27 del corriente.

Tiene capacidad para 4000 personas y su arena será la mas importante del medio dia de Francia.

Para la primera fiesta que consistirá en una espléndida corrida de toros no que una sola localidad de preferencia disponible y las restantes se venden á precios muy elevados.

La sociedad constructora ha repartido invitaciones en el mundo oficial: ha sido invitado igualmente al príncipe de Mónaco y otras personalidades que estarán en Cannes y Niza para la fecha de la inauguracion.

Esta promete ser todo un acontecimiento. El movimiento de pasajeros será desde dias antes extraordinario, pues coincide la gran fiesta con la iniciacion de la temporada en la costa del Mediterráneo. Los muros y los gradines han sido construidos en piedra y ladrillos y ofrecen un hermoso aspecto.

Hay un gran palco para las autoridades y locales reservados para los príncipes y notabilidades extranjeras. La primera corrida de toros será presidida por el alcalde de Niza á condicion expresa de que de acuerdo con lo que manda la ley no se matarán ni se mutilarán los toros á la usanza española. Se prevee que estas restricciones darán motivo á desórdenes pues de Marsella irán muchos espectadores en la esperanza de conseguir que los toros sean muertos. En este circo tendrán lugar durante la temporada grandes fiestas romanas y se habla de verificar algunos espectáculos nocturnos que llamarán vivamente la atencion.

Canelones

El Inspector de Policías salió ayer á comenzar el pago del presupuesto de Noviembre.

—Se ha logrado restablecer en Guadalupe la banda de música, que se habia disuelto, contribuyendo varios vecinos con una cuota, la Jefatura con 20 pesos y la Junta con igual suma mensual.

Poblacion de la República

Segun el último boletin de la Direccion de Estadística, durante el año que acaba de terminar la poblacion de la República Oriental ha tenido los siguientes aumentos:

Por exceso de nacimientos sobre defunciones, 19.130.

Por exceso de entradas en el movimiento de pasajeros con puertos extranjeros, 7.913.

Sumadas ambas partidas, resulta un aumento efectivo de 27.063 en el año.

La misma Direccion de Estadística en el boletin de donde extractamos estos datos, calcula la poblacion de la República en 1. de Marzo del año anterior en 900.619, despues de haberle rebajado al departamento de Montevideo de un modo arbitrario mas de quince mil habitantes.

Prescindiendo de esta rebaja arbitraria, y ateniéndonos á los datos mismos de la Direccion de Estadística, si á la poblacion de Marzo de 1900, agregamos el excedente de nacimientos y de inmigrantes de ese año, puede decirse que la República tiene arriba de *novecientos veinte mil habitantes.*

Asuntos carcelarios

Como es sabido, el proyecto de Código de Procedimiento Penal del doctor Alfredo Vazquez Acevedo, que fué presentado hace tiempo al Cuerpo Legislativo, creaba en su artículo 580 la Oficina de Estadística Criminal, cuya mision era la de reunir, para los estudios de criminalogía, todos los datos relativos á los delitos y faltas que se cometan en el territorio de la República.

Posteriormente, al discutirse en general este proyecto de Oficina de Estadística Criminal en la Cámara de Representantes, se adoptó otro sustitutivo propuesto por la Comision de Legislacion y por el cual se cometo el encargo de reunir los datos susodichos á la secretaría del Consejo Penitenciario.

Esa modificacion dió lugar á un vivo debate en el Senado entre los doctores Aréchaga y Lenzi, cuando el asunto pasó á aquella rama del Cuerpo Legislativo, debate en el cual el primero de los oradores citados sostuvo, con acopio de argumentos, que el actual secretario del Consejo Penitenciario, señor J. J. Gard Sanjuan, merced á su preparacion é inteligencia, desempeñaria muy satisfactoriamente el cometido que se le iba á confiar.

Ahora bien: el Sr. Gard Sanjuan adelantándose á la sancion definitiva del proyecto de Código P. Penal, que, por no haber sido incluido entre los asuntos á tratarse durante las presentes sesiones extraordinarias, pende todavía de la resolucion del Senado, acaba de elevar al Consejo Penitenciario una nota por la cual se ofrece á organizar, sin mayores demoras, la Estadística Criminal que tanta falta hace en el país.

En dicha nota se exponen en forma sintética pero muy clara los fines que persigue la Estadística Criminal y la importante contribucion que ella aporta á los modernos estudios de antropología; al propio tiempo se bosqueja la organizacion que el señor Gard Sanjuan piensa dar á esa seccion de la secretaría y se acompaña el modelo del formulario que se remitirá oportunamente á cada departamento de la República para recabar metódica y racionalmente los datos necesarios.

En un principio el señor Gard Sanjuan pensaba que los tales formularios podrian enviarse á las jefaturas políticas, con el encargo de llenarlos bajo el control de los respectivos agentes fiscales. Sin embargo, no es difícil que concluya por confiar esa mision á los juzgados letrados departamentales, atento á su completa preparacion y á la analogía de sus tareas, y considerando, por otro lado, que el consiguiente recargo de trabajo va á resultar de muy poca monta, por cuanto puede calcularse que las boletas á llenar por cada departamento no excederán de cinco ó seis, término medio, por mes.

Los datos especificados en el formulario son completísimos, pues para su agrupacion y detalle se ha consultado el método seguido por las oficinas de Estadística Criminal de los demás países.

Helos aquí:

Nombre y apellido del preso, apodo, color, fecha del nacimiento, si es legítimo, natural ó de padre desconocido, estado civil (soltero, casado, viudo, union ilegal, si vive separado de cuerpos), número de hijos que viven, lugar de nacimiento (país, departamento, seccion policial y pago, residencia (departamento, seccion, paraje), religion (católico, libre pensador, protestante, otras religiones), idioma (italiano, español, francés, etc.) profesion aprendida, ocupacion (vago, mendigo), designacion del delito ó falta, designacion de la pena (penitenciaría, prision, multa, otras), reincidencia (condenado por el mismo delito, por otros, número de reincidencias) causa probable del delito ó falta (odio, venganza, celos, degeneracion moral, prostitucion, embriaguez, otras causas), número de víctimas (muertos, heridos y perjudicados en sus intereses), paraje en que se cometió el delito (casa de comercio, hotel, café, casa de tolerancia, casa particular, la pública, despoblado y otros parajes), dia de la comision del delito (festivo ó de trabajo, de dia ó de noche) estacion del año, armas ú objetos empleados en la ejecucion del delito (arma de fuego, instrumento cortante ó contundente, llaves falsas, sustancias nocivas, otros objetos, sin armas), causa de la salida provisional del prevenido ó condenado (fianza, caucion juratoria, traslado á otra prision, al hospital, al manicomio), causa de la salida definitiva (cumplimiento de la pena, absolucion ó sobreseimiento, conmutacion, muerte por enfermedad, por suicidio, por ejecucion capital, evasion).

Con carácter de complementarios, el formulario reune además estos otros datos:

Educacion (si es buena, defectuosa ó mala), si es huérfano (de padre, de madre), si los padres están separados de cuerpo, si el padre ó la madre han sido condenados antes de ahora, padre ó madre ébrios, en la indigencia, en posicion desahogada, socorridos, casos de alienacion mental en la familia, ha sido educado en la familia (en un asilo, con extraños, en dónde), instruccion primaria (buena, mediana, secundaria, sabe leer solamente, no sabe ni leer ni escribir, ha asistido regularmente á la escuela, irregularmente, no ha asistido), salud (complexion normal, débil, enferma), inteligencia (normal, limitada, predispuesta á la alienacion mental, epiléptico, sifilítico) fortuna (en posesion, en perspectiva, así lo uno ni lo otro, indigencia).

Vida Moderna

El segundo folleto—casi libro—de la revista *Vida Moderna*, correspondiente al mes de Diciembre, no ha hecho sino confirmar la excelente impresion causada por el que le precedió.

Esta revista por sus condiciones generales, ya del punto de vista literario y científico, como tipográfico, honra la produccion bibliográfica nacional y la seleccion exquisita de sus colaboradores es prenda segura de vida eficiente en nuestra intelectualidad, que probablemente hasta la fecha no ha contado con un medio de tales proyecciones para evidenciar su fortaleza y pujanza.

Va enseguida el sumario:

F. J. Ros—Apuntes para el estudio del litigio argentino-chileno, sobre límites.

A. Palomeque—Cómo pudo no haber Asamblea General en 1852.

M. Gonzalez—El testamento del siglo XIX.

V. M. Martinez—¿Pueden transar los fiscales del Estado?

F. G. Univeros y Laplana—Proyecto de programa de Derecho político y Administrativo español.

M. Magariños Solsona—Quien planta en tierra ajena...

Manuel Herrera y Obes—Correspondencia diplomática privada, del doctor Manuel Herrera y Obes con los principales hombres públicos americanos y europeos de 1847 á 1852.

Varios—Bibliografía.

Guerra en Sud-Africa

COMBATE CON LAS FUERZAS DE DEWETT

MUERTE DE KLAUSSÉE

Boers abandonando la colonia del Cabo

PESIMISMOS EN INGLATERRA

(POR TELÉGRAFO)

Londres, 16—Un boletin de la guerra de Sud Africa publicado hoy por el War Office, contiene este telegrama del general Kitchener:

La 6.a division, en su totalidad, ha estado ayer empeñada en un combate reñido con una parte de las fuerzas de Cristian Dewett, en el norte de Orange.

Esta fraccion de las fuerzas de Dewett salió anoche del distrito de Senekal, donde éste ha establecido su campamento.

Sir Rundle acudió con su division á ese paraje al recibir aviso del general Knox de que Dewett intentaba abrirse paso hácia la frontera de la colonia del rio Vaal.

El enemigo sufrió 22 bajas en esa accion y tuvo que retroceder hácia Senekal.

El cadáver de su jefe, comandante Klaussén, fué encontrado en un kopje que nuestros soldados tomaron con gran bravura.

Londres, 16—Un telegrama de lord Kitchener publicado esta tarde á las 5 por el War Office, dice que todos los grupos de boers que invadieron la Colonia del Cabo retroceden hácia el norte y que la uniformidad del movimiento de retirada parece indicar que obedecen á órdenes superiores.

El general Brabant, comandante de las operaciones contra los boers en la Colonia del Cabo, ha telegrafiado órdenes urgentes á las tropas que operan en el norte para que corten la retirada al enemigo, ocupando los puentes y vados del rio Orange.

París, 16—Comunican de Sjibouti que una comision inglesa está contratando arrieros etiopes, que se destinan al servicio de los transportes á lomo para la campaña de Sud Africa.

En los primeros dias del mes de Febrero saldrán de las costas etiópicas el primer contingente de arrieros.

Londres, 16—Comunican de Capetown que las avanzadas de un comando boer han hecho su aparicion en Tulbagh, á 15 leguas de la capital de la colonia.

Los boers se limitaron á un simple reconocimiento.

En el mismo telegrama se anuncia que los boers intentaron cortar la línea férrea á Port Elisabeth, en las inmediaciones de Towns River.

Londres, 16—El War Office autorizó el enrolamiento de cinco mil soldados de caballería para reforzar á los yeomanry en Sud Africa.

Londres, 16—En una carta que ha dirigido al mayor Deportsmouth, el mariscal Roberts se manifiesta poco satisfecho por la situacion actual en Sud Africa.

En dicha carta lord Roberts pide que se aplace la entrega de la espada de honor con que la Municipalidad de Portsmouth quería obsequiarle.

Seria penoso—dice el mariscal en su carta—ser objeto de distinciones y de regocijos mientras hay tantos motivos de ansiedad y sin que hayan desaparecido las nubes que desde hace mas de un año oscurecen tantos hogares y laceran tantos corazones en nuestra patria.

Londres, 16—*The Manchester Guardian* de hoy publica un artículo llamado á tener viva resonancia en todo el país y á provocar el comentario de la prensa europea.

Tratando de la cuestion de Sud Africa en términos pesimistas, dice que no es cierto que en el gobierno inglés haya una completa uniformidad de miras.

Muchos hombres públicos de hoy gozan de aparente favor—añade—desean íntimamente la prolongacion de las cosas y lo desean porque su terminacion significará su proceso ante el país harto de engaños y de sacrificios.

Dice saber del mejor orígen que ni un solo dia la reina ha aprobado la guerra de Sud Africa. Por lo contrario—prosigue—todos los que la rodean, miembros de la familia real, hombres políticos y servidores, atestiguan que su estado de ánimo inspira vivas inquietudes, porque el abatimiento que la domina lejos de decrecer aumenta á medida que el tiempo pasa.

Estas revelaciones coinciden con rumores que han corrido en los últimos dias y causan penosa impresion.

En la «Ville de Dijon»

La siguiente invitacion instruye del dia y hora en que se verificará la ceremonia, de que ya nos hemos ocupado, de entrega al capitan y tripulantes de la barca francesa «Ville de Dijon» de una chapa honorífica de bronce.

La invitacion dice así:

«Los franceses residentes en Montevideo quedan invitados para concurrir á bordo de la Ville de Dijon el domingo 20 del corriente á las 3 p. m. para asistir á la entrega de la placa conmemorativa que la colectividad francesa ha hecho grabar en honor del capitan y equipaje de esa nave.

Habrá vapores á disposicion de los concurrentes en el muelle de la Capitanía del Puerto.—*La Comision.*»

EL PRECIO DEL PAN

Desde dias atras se viene hablando de una suba inminente en el precio del pan, á causa de un aumento en el precio de las harinas que hace imposible la continuacion de la venta de tan imprescindible artículo de consumo en las actuales condiciones.

Tratándose de una cuestion tan importante y que interesa á grandes y chicos, ricos y pobres, en forma igual,—se explica que nos hayamos preocupado de obtener todos los datos que pudieran dará á conocer no solamente las causas de la suba sino tambien la manera como ésta se efectuará y quiénes resultarán más directamente perjudicados.

Efectivamente, la suba del precio de la harina es un hecho incontrovertible, y esa suba ha alcanzado en plaza alrededor de un 20 o|o sobre el costo anterior. La harina de consumo corriente, que se adquiria por los panaderos á pesos 0.39 los diez kilos, cuesta hoy $ 0.50 centésimos, mas ó menos.

La razon de tan considerable aumento en el precio de la materia prima, si cabe llamarla así—está por una parte en la formacion de una sociedad de especuladores que viene adquiriendo 14.000 sacos, aproximadamente, todos los meses, é influye en la cotizacion aumentando el precio en forma notable. Pero, sin embargo, no es esa la causa principal.

Consiste ésta principalmente en la carestía de los trigos nuevos, debido á que las continuas lluvias retardaron la produccion considerablemente, á punto de que en años anteriores se disponía en plaza de harinas de la cosecha ya en el mes de Diciembre, y ahora todavía no ha empezado á elaborarse pan con materia prima recogida de la última siembra. El retardo de la cosecha trae inevitablemente un aumento de precio en el «stock» harinero, cuyos poseedores aprovechan la circunstancia para sacar mayor utilidad.

Ese aumento de precio, explicado por las dos razones ligeramente esbozadas, ha dado márgen á los trabajos emprendidos por un grupo de propietarios de panaderías, tendentes á combinar la forma cómo se subirá el precio del pan de acuerdo con las exigencias del costo de la materia prima.

Los trabajos se han llevado á cabo con toda actividad;—pero parece que la fórmula primitiva de unificacion general de los precios no ha encontrado la aceptacion que de ella se esperaba por los iniciadores. La razon de este hecho es sencilla.

Hay en Montevideo 128 panaderías que consumen diariamente 1200 sacos de harina, para proveer de pan á sus clientes. A este consumo es necesario agregar 200 sacos más que emplean los fideleros y gentes que se hacen su pan á domicilio, enviándolo luego al horno más cercano para su coccion. Total 1400 sacos diarios con 70 kilos cada uno, lo que hace un consumo de 98.000 kilos diarios de harina, de distintas calidades. Esos 98.000 kilos diarios de harina representan mensualmente un consumo de 2.940.000 kilos. Si la reparticion fuese proporcional á las 128 panaderías, es decir, que cada una de ellas elaborase una cantidad igual de pan, y además del mismo tamaño, se podria obtener la unificacion de los precios; pero resulta que, al paso que 3 ó 4 panaderías elaboran 25 y 30 sacos diarios, como promedio, hay otras que no gastan ni la cuarta parte de esa cantidad y en la escala intermedia las hay de un consumo que varía entre las cifras indicadas.

Ahora bien, las panaderías pequeñas tienen sus gastos comparativamente mucho más reducidos que las grandes. En primer término ninguna de ellas elabora dos tandas de pan, como hacen estas últimas, que dán á sus clientes el artículo de mañana y de tarde con un costo de mano de obra y reparto que importa más de un 10 o|o de aumento sobre el de los comerciantes de menor importancia. Otras de las causas que aumenta el valor de la mano de obra es la subdivision del pan.

No es lo mismo hacer 32 panes pequeños, como lo confeccionan las panaderías que llamaremos de lujo, y dos panes grandes, en la misma unidad de peso. En otros términos: para los hoteles y familias pudientes se hacen panes pequeños que pesan muy poco y para el resto del público panes grandes, de menos costo de hechura por cuanto mientras se dividen las fracciones de masa, se llevan al horno, etc.; en condiciones de gran divisibilidad, hay tiempo para hacer el doble trabajo si se opera con grandes panes, que al fin y al cabo son del mismo peso y valor para el público que sus numerosos equivalentes.

Está claro que las panaderías del pan chico, amen de sus dos tandas de peones de trabajo y reparto, tienen necesidad de ocupar mayor personal en cada una de ellas y por lo tanto de exigir mas precio al cliente. Como operan con compradores á quienes un centésimo ó varios no interesa gran cosa pueden subir sus precios sin grave quebranto; pero póngase en el caso á los comerciantes en pequeño que surten á la parte más numerosa y tambien la más escasa de recursos de la poblacion, y no es difícil ver que lo que conviene á los grandes perjudicaría á los chicos.

Por todos estos fundamentos y consideraciones, nuestros informes concuerdan en dar á la suba del pan que se viene anunciando proyecciones mucho más reducidas de lo que generalmente se crée.

Los que pagarán el pato, serán en todo caso, los hoteles, las familias que consumen el pan fino y los baratillos y almacenes donde se venda el artículo á precios reducidísimos, tan reducidos que ni en las panaderías costaba menos. A esos establecimientos y á los otros consumidores *d'élite* tocará de cerca la suba, porque los comerciantes en pequeño, siempre segun los informes en nuestro poder, no subirán el precio del pan de las familias, y si sólo reducirán algo su peso y cobrarán dos centésimos más por el kilo de venta al mostrador, en caso de sostenerse mucho tiempo el alza de la harina.

La cuestion está ahora en esto último: Se sostendrá el precio de la harina?—Parece felizmente que no porque la causa de la suba es pasajera y bastará la entrada de la harina nueva en plaza para modificar las condiciones de venta. Las pocas partidas que hasta ahora han llegado proceden de Canelones, departamento que desde tiempo atras no provee el trigo harinero porque sus tierras cansadas no lo dan de calidad suficientemente apropiada para ese empleo. Son los trigos de la Colonia los que han de dar la norma del precio y estos no han de tardar en ponerse en venta en plaza.

Construccion de una «Morgue»

Los señores Ubaldo Montes y C.a se presentarán al Consejo N. de Higiene proponiéndole la instalacion de una *Morgue* en punto céntrico de la ciudad, en la que serán aplicadas las reformas que la ciencia aconseja en esta clase de construcciones.

No sabemos hasta qué punto sea necesaria la instalacion de esa «Morgue» en esta ciudad en que las identificaciones se hacen rápidamente debido á la actividad policial y, luego á que la poblacion de la capital, no presenta todavía, en su criminalidad, rasgos de ferocidad que hagan necesaria la exposicion de cadáveres para obtener datos y referencias que acompañen la accion de la justicia.

Necesitamos, antes de emitir una opinion, conocer el proyecto de los señores Montes y Ca. y las razones en qué lo fundan.

Sin embargo, podemos adelantar que hace algun tiempo, durante la administracion policial del señor Gregorio Sanchez, éste formuló un proyecto de instalacion de un «Necrotorio ó «Morgue» que está incorporado á la Memoria que en aquella época presentó la Jefatura de Policía.

Ese proyecto, sin duda, no llegó á ser una realidad, por no tener aplicacion eficiente en las necesidades de la policía.

Veremos si el que actualmente se prepara tendrá justificacion en su oportunidad.

SECCION MILITAR

El general Nicomedes Castro—Ha experimentado notable mejoría en su salud, el señor general Nicomedes Castro.

Propuestas—El jefe del Regimiento de Artillería de Campaña se ha dirigido á la superioridad, proponiendo al teniente 1o. Julio Lamela Vallejo, para llenar la vacante dejada en la plana mayor por el teniente Silveira, nombrado comandante de la 1a. batería, y al teniente 2o. Pedro Onetti para reemplazar á Lamela Vallejo en la 2a. batería.

Juramento de un conjuez—En la audiencia de ésta tarde prestará juramento el coronel Remigio Ayala, sorteado para reemplazar en el Supremo Tribunal Militar al general Nicomedes Castro, mientras dure su enfermedad.

El coronel Pereira—Ha sido nombrado miembro de la comision calificadora de retiro el coronel Zoilo Pereira, en reemplazo del de igual clase graduado Juan M. Barriola, que pasó á mandar el escuadron de seguridad.

Renuncia aceptada—La superioridad militar ha aceptado la renuncia presentada por Carlos Brenta, del puesto de escribiente en la Academia General Militar.

No ha lugar—El Supremo Tribunal Militar, en su sesion de ayer, resolvió no hacer lugar á la solicitud del penado Francisco Ocampo,—que pedía la remision parcial de la pena,—en virtud de no haber trascurrido aun las dos terceras partes del término de aquella.

Francisco Ocampo, siendo soldado del Regimiento 2o. de Caballería, dió muerte al de igual clase Antonio Saracho, el 14 de Julio de 1895.

Bandas de música—La banda del Batallon 2o. de Cazadores dará esta noche retreta en la Plaza Independencia y la del 4o. en la Plaza Cagancha.

Cédula y pension—Se ha concedido la que solicitó doña Romualda Leguizamon, madre viuda del teniente 1.o Francisco Gomez.

A ampliar un sumario—Tan pronto como regrese de Minas el juez militar de primer turno, se trasladará á Rivera el juez de segundo turno, con el objeto de substanciar en forma el sumario que se instruye á los soldados de la compañía urbana esta villa, Laurentino Barreto y Pedro Cardozo, por pelea en la vía pública.

De regreso—Hoy parte para Paysandú el capitan José J. Lapetra, restablecido de la operacion que le practicaron los doctores Lamas y Mondino en la herida que recibió en el combate de Tres Arboles.

Licencia—El coronel Cándido Robido se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia para pasar á Chile.

Maderas nacionales

En las vidrieras de lo de Basso se exhibe al público un trozo de la planta indígena Tarumán de espina, enviada desde el departamento de Treinta y Tres por el doctor Julio Saenz.

Se trata de una madera de color idéntico al nogal y de excelentes condiciones para el trabajo de mueblería, á punto de que puede ser empleada con ventaja con respecto á la procedente del árbol nombrado.

Las vetas negras que están intercaladas en la coloracion de la madera son del mejor efecto y al darle un sello de originalidad, le comunican una apariencia bonita.

—Tambien se exhibe en las vidrieras de Basso, una escultura que representa un águila, hecha sobre un trozo de laurel negro, árbol indígena, de excelentes condiciones para el tallado.

Es propiedad ese notable trabajo del señor Julio Cantera.

Los dependientes mayoristas

Hace algun tiempo se inició una gestion por los dependientes de casas mayoristas, con el propósito de obtener de los propietarios el cierre de puertas de las mismas durante los domingos, á fin de que los empleados pudieran descansar ese dia de la semana.

La gestion no dió resultado y ahora ha vuelto nuevamente á emprenderse enviándose circulares á todas las casas de ese órden, para que manifiesten al pié de ella su conformidad ó desconformidad con lo solicitado.

Los trabajos están bastante adelantados y en estos dias se conocerán los resultados definitivos.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto de Noviembre y Diciembre, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 20.399 pesos, repartida en la siguiente forma:

Por Noviembre: Jefatura Política de Montevideo (á cuenta). Jefatura Política de Treinta y Tres. Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta).

Por Diciembre: Batallon 2.o de cazadores, Juzgados del Crímen de 1.o y 2.o turno. Instruccion Primaria (á cuenta) y Comandancia General de Marina.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en la Tesorería de la Comision Financiera del Puerto de Montevideo la cantidad de $ 1.525.81, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion, respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 15 del corriente, en el departamento de la capital, $ 7.973.21 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 250.759.01, y $ 1.809.69 por contribucion inmobiliaria; cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 780.953.37.

La cantidad de $ 1.809,67 se descompone como sigue:

Por recaudacion $ 1.783.01 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 26,65.

Ecos Sociales

En el vapor italiano Perseo se embarcó ayer con destino á Europa, el doctor Arturo Lussich.

Numerosos amigos lo despidieron en el muelle, haciendo votos por su feliz viaje, y algunos lo acompañaron hasta abordo del trasatlántico.

El doctor Lussich va á completar sus estudios de médico-cirujano, al lado de las principales eminencias científicas del viejo mundo, para despues regresar á la patria y abrir su consultorio.

*** Leemos en *El Conciliador* de Maldonado: Una de las señoritas hijas del señor Antonio R. Lussich se encuentra un tanto delicada de salud.

Anteayer se trasladó al Portezuelo el doctor Ramon Bergalli, donde la enferma se halla en compañía de su distinguida familia, por llamado de ésta y para prodigar á la paciente los recursos de la ciencia.

*** La nota social del dia es la fiesta que el Jockey-Club ofrecerá á nuestra sociedad el domingo próximo.

¡La Tribuna de Maroñas presentará el aspecto mas brillante,—siendo ocupados los 56 palcos por las siguientes familias:

Palco número 2 — Pastor Aizola, 3 José M. Uriarte, 4 Eduardo Vargas, 5 Tomás W. Howard, 6 Amaro V. da Silveyra, 7 Nicolás Storace, 8 Enrique O. Calamet, 9 Bernardino Dualde, 10 Emilio Avegno, 11 Domingo Agustini, 12 Angela Cuestas de Grunwaldt, 13 Comision Directiva del Jockey Club, 14 José Pedro Ramirez, 15 Pedro Piñeyrúa, 16 Aureliano Rodriguez Larreta, 17 Martin Aguirre, 18 Alberto N. Calamet, 19 Florencio Michaelson, 20 José Romeu, 21 Miguel V. Martinez, 22 Gregorio Rodriguez, 23 Augusto Morales, 24 Clodomiro de Arteaga, 25 Ricardo Shaw, 26 S. San Martin, 27 Angel Mendez Usher, 28 Martin Trabucatti, 29 Narciso Caprario, 30 Roberto Martinez, 31 F. Cuadros, 32 Angel Pastori, 33 Victoriano Martinez, 34 Pablo Bouvet, 35 H. Vigil, 36 Bernardino Ayala, 37 familias de Gowland y Richieri, 38 Santiago Guido, 39 Alberto Marquez, 40 Ventura M. Cranwell, 41 Manuel Franco, 42 señores Dollfus, Dartayre y Cambios, 43 Osvaldo Martinez, 44 Enrique Velloro, 45 José Saavedra, 46 José M. Castellanos, 47 Ricardo Castellanos, 48 Agustin Piera, 49 Osvaldo Acosta, 50 Federico Brito del Pino, 51 Juan Maza, 52 Luis Piera, 53 Ernesto Frias, 54 Victor Raggio, 55 Juan Sardá, 56 Angel Russi.

La Comision Directiva del Jockey no pudiendo atender los numerosos pedidos de palcos ha resuelta vender las dos primeras filas de gradas numeradas, las que ayer mismo fueron puestas en venta y de las que hasta anoche habian sido colocadas un gran número.

*** Programa del concierto que se efectuará esta tarde de 4 á 7 1|2 en la playa Ramirez:

1.o Marcha, Il Volontario, Marra.
2.o Fantasía per Bombardino, Gatti.
3.o Anillo de Hierro, Marquez.
4.o Patrulla Turca, Mozart.
5.o Ugonotti, Fantasía, Meyerbeer.
6.o Fantasía, Faust, Gounod.
7.o Preghiera del Guaraní, Gomez.
8.o Polka Elvira, Bórea.
9.o Marcha Final, Wagner.

*** Ha partido para la estancia del señor Carlos de Castro (hijo) en Marmarajá la señora Isabel Caravia de Castro con motivo de la enfermedad que aqueja á una de las niñas del doctor Pedro Figari, cuya familia veranea en aquel punto.

*** Mañana partirá para Buenos Aires el jóven E. Comas Nin, en viaje de placer.

*** El coronel Cándido Robido, aceptando una invitacion que le ha sido dirigida por unos amigos de la vecina orilla, emprenderá viaje á Chile por la Cordillera en la semana próxima.

*** En nuestra sociedad circula la siguiente esquela:

«Angélica Villademoros de Requena y García tiene el honor de participar á usted el enlace de su hija Blanca con el señor ingeniero Miguel Estrada é invita á usted á presenciar la ceremonia de la bendicion nupcial que tendrá lugar el martes 22 del corriente á las 9 p. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Montevideo, Enero de 1901.»

*** Dentro de breves dias seguirá para Piriápolis el doctor F. Soca, en donde pasará quince dias.

*** Llegó ayer con procedencia del Salto, nuestro compañero de tareas, el señor Alberto Guani.

Club Colorado de Sayago

Se nos informa que el domingo próximo se efectuará en Sayago la instalacion del club colorado de aquella localidad, al que hasta ayer se habian adherido 180 vecinos.

Despues de la eleccion de la comision directiva, se realizará una fiesta campestre durante la cual se pronunciarán discursos de ocasion.

El acto será presenciado tambien por algunos correligionarios residentes en Montevideo.

Jurados para 1901-1902

Publicamos á continuacion las dos listas de jurados de imprenta y en lo criminal, designados por la J. E. Administrativa, que han de funcionar en las causas respectivas durante el bienio de 1901-1902.

Junta E. Administrativa.

NÓMINA DE LOS CIUDADANOS NOMBRADOS POR LA CORPORACION PARA EJERCER EL CARGO DE JURADOS EN LO CRIMINAL, DURANTE EL BIENIO DE 1901-1902.

Emilio Payssé, Mariano Requena Brun, José Atilio Macció, Pedro Fermin Avegno de Avila, Horacio F. Piñeyrúa, Adolfo Carlos Folle, Eugenio Fernando Winterhalter, Daniel Santiago Hamilton, Eustaquio D. Alzola, Matías Francisco Zeballos, Luis Brito Foresti, Carlos M. Brizuela, José Alberto Nieto, Domingo Agustin Gorlero, César Rafael Schiaffino, Triton Adolfo Perez, Pedro Iturralde, Alfredo García, Antonio José Triay, Andrés Llovet, doctor Davimioso Terra, Julio Felipe Guani, Juan Capurro, doctor José A. Ramirez, Luis M. Martinelli, Pedro M. Iriarte, Eugenio T. O'Neill, José M. Souza, doctor Ambrosio L. Ramasso, Aurelio F. Arocena, Ricardo J. Shaw, Agustin J. R. Soila, Carlos C. Lacalle, Alberto M. Real de Azúa, José M. Uriarte, Cárlos F. Cornelli, Camilo Alberto Fabini, Manuel L. Artagaveytia, Francisco de Paula Soiza, J. Oliver Cranwell, Alfredo T. Garçao, Antonio F. J. Moneda, Ignacio H. Milicua, Juan C. Mendez, Juan Rafael Trabal, Miguel Herrera y Thode, Federico Costa (hijo), Demetrio Cuna, Benito Árboleya, Luis F. Guimaraens, Enrique Leopold, Arturo Brizuela, Cárlos de Prô, Alfredo R. Olave, Alejandro Estebenet, Alejandro Dufrechou (hijo), Julio Goodall, Juan A. Caparro, Francisco Arboleya, Alberto Cima, Agustin Salom, José A. Barriola, Eduardo Olave, Andrés Hoffman, Amaro Carve Urioste, Ricardo Goodall, Carlos Anavitarte (hijo), Alfredo Gómez Folle, Enrique Platero, Alberto Hamilton, Alberto Garet, Miguel F. Salvat, Agustin José Gassalia, doctor Ramon Diaz, José Enrique Rodó, Alfredo Nin, Eduardo Pittaluga, Cándido Arroyo, José P. Varela, Pedro Aladio, Carlos F. Goodall, doctor Federico Escalada, Arturo Cabal, José M. de San Vicente, Arturo Puig, Dionisio Aradas (hijo), Alfredo Echeverría, doctor Fructuoso L. Pittaluga, Carlos Balparda, Pedro Carriquirry, Alberto Arraga Vidal, Enrique Rivera, Manuel Escuder, Francisco L. Baños, Modesto Diaz, Tristan Narvaja Eduardo Cardoso, Emilio Victor Enon, Antonio E. Morelli, Eduardo Mayada, Torcuato García, Domingo Arena, Juan M. Ferrari, Ricardo Casares, Manuel Santos Chaves, Alfredo Casella, Carlos Berro Antuña, Angel Spalla, Fernando Quijano (hijo), Vicente J. Torres, Juan Cardellino (hijo), Arturo Lorenzo y Losada, Bruno Carriquirry, Juan Catalina, Agustin Valebona, Ramon Muiños, doctor Eduardo Rubaud, Julio Miguel Márquez, Juan P. Barriola, José García, Lorenzo V. Geraldi, Héctor V. Suppiel, Joaquin Travieso, Alfredo M. Rovira, Carlos Marabotto, Juan Carlos Carbone, Carlos M. Echevarría, Juan Antonio Rodriguez, José S. Suppicci, doctor Manuel Arocos, Luis Arturo Malnero, Juan Pedro Ortega, Pedro Juan Martino, Enrique Gregorio Diaz, Manuel B. Comesaña, Pedro A. Nalet, Aníbal Salons, Juan J. Montero Wentuises, Antonio Anatole, Ramón F. Perez, Juan Fontana, Luis Veracierto, Carlos M. del Campo, Prudencio Pena, Arturo Giménez Osorio, Horacio de Teranos, Juan Manuel Brea, Domingo Bernadou, Juan E. Caseaux, Francisco Vallarino, Carlos E. Puppo, Manuel Alvarez, Antonio Casas, Arturo L. Ballesteros, José L. Chipito, Gregorio Miguel Reyes, Juan Gilardoni, José Antonio Rampini, Alberto Servetti Larraya, Sebastian R. Zabalúa, Leon E. Perez, Alfredo Trianón, Plinio J. Areco, Rodolfo Penino, Francisco Schenone, Juan José Berrutti, Lorenzo Giorello, Emilio Bonifacio, Alberto Penino, Alfonso J. Domecq, Pedro Bacigalupe, Martiniano Paiva, Alberto Zorrilla, Julio de Medina, Bernardo Freire, Aquiles Cóppola, Rafael J. Fosalba, Enrique Montarin, Antonio Zorrilla, José N. Canavero, Floro J. Villanova, Juan F. Lacoste, Juan Easton, Pedro C. Bocage, Enrique S. Basso, Antonio Gregorio Vázquez, Pedro Cesáre Prat, Manuel B. Cordero, Jaime D. Vivas, José Salgado, Federico Vigni, Pedro L. Deal, Alberto V. Marroche, Martin A. Poyet, Juan A. Piria, Rafael Morasco, José J. Diaz, Pablo Benvenutó, Juan Abellá y Jourdan, Juan H. Montecoral, Antonio Silva, José Joaquin Muñoz, Leon C. Pedro Brin, Enrique C. Anaya, Manuel Sosa Ponce, Domingo Diaz, Luis Cabrera (hijo), Herman Ferber, Federico J. Hamilton, Adolfo Plottier, doctor José V. Carballido, Cárlos B. Hamilton, Alfredo R. Sosa, Fernando Pon, Alejandro Brito, Cárlos Giuffra, Pedro Sanseyé, Alfredo Sanson, Casildo Alfonsini, Eduardo M. Zorrilla, Rodolfo Ziegler, Angel C. Vidal, José Alfredo Cassarino, Elbio Francisco Pérez, Cárlos Ricci y Toribio, Leopoldo Otero, Alfredo Nin y Nin, Manuel Ramos Zás, doctor Daniel García Acevedo, José Grucellino, Juan J. Bastos, Justiniano Urtubey, Julio B. Giró, Santiago A. Rodriguez, Antonio Enrique Saavedra, Enrique Senen Arteaga, Armando A. Favaro, Juan M. Hamilton, Isidro Dubal Soto, Roberto Linarralde, José M. Muñoz hijo, José Ramos Zás, E. Anavitarte, Francisco J. Peres, Servando Martinez Gradin, José B. Iglesias, Luis E. Piñeiro, Basilio Alcorta Pallares, Enrique Comez Folle, doctor Ramon C. Alonso, Alberto Lenguas, doctor Cárlos J. García Acevedo, Adolfo Latorre, Augusto F. Morales, Juan P. Fabini, Francisco P. Alvariza, Luciano D. Gatica, Adolfo B. Castellanos, Francisco Daniel Picurí, Juan J. Terra, Conrado Leoncio Regules, Francisco Canale, Santiago R. C. Köning, Guillermo Corcorán, Diego J. Brown, Esteban M. Buela, Federico Cibils, José M. S. Aguirrerabaia, Sandalio Ricardo Lorano, Pedro C. Facio, Félix P. Victorica, Cárlos C. de Arteaga, doctor Francisco C. del Campo, Domingo Oreste Sobredo, Ramon Figueredo, Manuel A. Magariños, Domingo Veracierto, Eduardo C. Navia, Tomás Amatti, Alfredo T. Cabal, Ernesto del Campo, Luis Puppo, Gualberto Zabala, Miguel Buccla, Alfredo Nin Reyes, Patricio A. Pereyra, Leandro E. Aragunde, Juan Salvador Careux, Domingo Vescovi, Juan Manuel Villarnobo, Juan Cárlos Verger, doctor Julian Quintana, doctor Antonio C. Rius, Manuel Melgar, Juan Espinosa, Mario A. Victorica, Lucio Piñeiro, Enrique Glvogre, Alberto Cerri, Ricardo Espalter, Esteban B. Frumento, Quintin Davy, Arturo E. Montia, Juan A. Torres, Andrés J. Rius, Pedro J. Correch, doctor Mauro Sierra, Alicio J. García, Emilio J. Lamalson, Juan Gualberto Rios, Sebastian Zabalúa, Augusto Courtouisie, Carlos M. Silva, Alfredo Morasca, Manuel Julio Quartino, Adrián Lacassagne, Alberto Lacordelle, Eduardo Baeza, Emilio Gambibin y Blanco, Gustavo Saint Gês, Adolfo A. Bedourel, Julio Rodriguez Diaz, Eduardo G. Alvarez, Félix de la Marta, Julian Michelini Alvarez, Adolfo N. Pareja, Alfredo Basañez, Alberto Cibils, Alberto F. Muller, Antonio Vicente Linardo, Alberto F. Villars, Pedro A. Latrille, Máximo Freire, Juan Sturzenegger, Benito Baena, Gabriel Leborgne, Alberto Dupuy, Félix Bernardino Bótini, Alejandro Victorica, José Gibert, Duncan L. Guerra, José R. Muiños, Pedro Micoud, Enrique Gianelli, Alberto Pittaluga, Julio Olivera Calamet, Pedro Pelit, Emilio Couceiro, Salustiano Magariños Veira, Alejandro Chourito, Eduardo Salduondo, Eduardo Rodó, Máximo Servetti, Joaquin Pujol, Juan Shaw, Alejandro Sosa Diaz, Dionisio Trillo, Pedro B. Varela, Santiago Scoseria, Francisco Thomis, Luis Urta y Roca, Francisco Veira, Dr. Dalmiro Tió, Dr. M. Herrera y Reissig, E. Motatorio, Dr. Ricardo Parsons, Juan A. Mazzini, José Vallega, Guillermo Mendilegui, A. Olivera Calamet, Dr. Fortunato Queirolo, Juan José Costa, José Leon Ellauri, José Urta y Roca, Antonio Tarabal, Mariano Espina, Juan M. Sorín, Juan Vergés, Horacio. F. Vives, Guillermo Mac-Lenan, doctor Agustin Gelllo, Tomás Penine, Gualberto Rios Silva, Enrique D. Longinelli, Fernando L. Piá, Luciano M. Potenze, Felipe Canalo, Juan Pons, Angel V. García, Manuel Lussich, Federico J. Silva, Manuel V. Sanchez, Ramon Lamadrid, Juan P. Diaz, Rufino Gurmendes, Lucio L. Peteyra, Julio B. Verdié, Domingo Olarte, Salvador Garí, Juan Francisco Herrera.

Junta E. Administrativa.

NÓMINA DE LOS CIUDADANOS NOMBRADOS POR LA CORPORACION, PARA EJERCER EL CARGO DE JURADOS EN MATERIA DE IMPRENTA, DURANTE EL BIENIO DE 1901-1902.

Roque García Santos, Sixto José Dutra, doctor Juan Campisteguy, José Bernardo Foglia, Luis Q. Cardoso, Francisco Landivar Lavalleja, doctor Enrique B. Ayala, Ricardo Spangenberg, doctor Hipólito Gallinal, Eduardo Simón, doctor Julio M. Llamas, doctor Juan José Segundo, Alberto R. Bertran, Domingo Ragusa, Horacio Acosta y Lara, Antonio C. [illegible] Pino, Santiago R. Rossi, [illegible]baro, Jacinto Alvariza, [illegible] Carlos Marietán, José M. A[illegible]gro, Augusto Arnaud Duiret, Alejandro Mora Magariños, José Pablo Luquet, Andrés Si[illegible], Manuel D. Mieres, Andrés [illegible] J. Condom, Enrique Servet, [illegible] Candela, Martin Arrebillaga, [illegible] Alberto Sanson, Pedro Hi[illegible], Adolfo Pedro T. Piñeyro, [illegible] Pereira, Alberto Carabia, Julio García Acevedo, Leon [illegible] Nery, doctor Pedro Saenz [illegible], Albanell, Juan E. Sardá, doctor Alfredo E. Castellanos, doctor Antonio Carvalho Lerena, Francisco J. Muñoz, Eloy Aguilar y Diaz, Luis Olivier Montero, Marcos Barbot, Pedro Tezada, Juan Gabriel Passeyro, Manuel A. Mendoza, Salvador Barriola, Ignacio Etchart, Manuel A. Durán, doctor Salvador T. Milans, José Durán, y Vidal, doctor Manuel T. Narvaja, Julio L. Freitas, Enrique Dellazoppa, Vicente Tomás Aramendia, Eugenio Zoa O'Neill, Manuel J. I. [illegible]edralbes, Carlos E. Drulliet, Luis B. Caviglia, Estéban Tolosa, Carlos S. Vaz, Pedro Castellion, Liberato Mateos, Isidro Giribaldi, Pantaleon Perez Gorgoroso, Alejandro Martinez Bresque, José Penino, Alejo Rossell y Rius, Ricardo Seabavino, Carlos Travieso, Angel Savio, Alberto Vargas, José Laugarou, Rafael Sienra, Julio Cantera, Guillermo P. Rodriguez, Ramon L. Palomeque (hijo), Ricardo Sardá, Ignacio Perez Carta, Marcio Cibils Larraride, Alfredo Lerena, doctor Alberto Vaeza Ocampo, Ricardo Regules, Carlos Carrion, Patricio Meneses (hijo).

EN LOS MINISTERIOS

El contador de aduana

Ayer el Fiscal de Gobierno devolvió informado al ministerio de Hacienda el sumario instruido al señor Conrado Nin Rico, contador de Aduana, con motivo de haberse ausentado de Montevideo sin gestionar la correspondiente licencia.

Segun tenemos entendido, el doctor José M. Reyes aconseja que se dé por comprobada la falta con los dias de suspension transcurridos y con la pérdida del sueldo respectivo.

De hoy á mañana el ministerio de Hacienda dictará resolucion en este asunto.

Nueva agencia de seguros

El Ministerio de Hacienda aprobó ayer los estatutos de la «Law Union and Crown Insurance Company» radicada en Londres, y autorizó, en consecuencia, á los señores C. Fritz y Ca., domiciliados en la calle Cerrito número 195, para establecer una agencia de dicha sociedad en Montevideo.

La «Law Union and Crown Insurance Company» se dedica á los seguros contra incendios, sobre la vida y demás operaciones análogas.

De acuerdo con el dictámen fiscal, la autorizacion del Ministerio de Hacienda es condicional á que los actos y contratos celebrados en el país ó que hayan de surtir aquí sus efectos se ajusten en un todo á nuestras leyes vigentes.

Las guias de tránsito

La Junta de la capital se dirigió hace algun tiempo al Ministerio de Gobierno haciéndole saber que, con mucha frecuencia, salen para campaña vehículos que conducen mercaderías sin haberse munido de las correspondientes guias de tránsito que establece la ley de 1878 é indica la conveniencia de que se establezca una vigilancia especial para impedir la defraudacion de la renta de guías.

El ministerio ha pasado una circular á las jefaturas de campaña con el objeto de que éstas recomienden á los comisarios de las secciones para que ejerzan especial vigilancia sobre los mercachifles, carreros, etc., á fin de que cumplan todas las disposiciones que hacen obligatoria las guias so pena de aplicárseles las responsabilidades consiguientes.

Labor gubernativa

El presidente de la República no concurrió ayer á palacio por ser dia consagrado á recibo general en su domicilio. Permaneció todo el dia en su casa, donde recibió numerosas visitas.

Tampoco asistió ayer á su despacho el ministro de Hacienda.

Los demás ministros estuvieron en sus despachos, se ocuparon del trámite general y recibieron algunas visitas.

—El jefe político de San José llegó anteanoche. Ayer conferenció con el ministro de Gobierno.

Segun parece el expresado funcionario ha venido á activar algunas gestiones y especialmente las que se relacionan con la red telefónica policial.

La Comision Financiera

La Comision Financiera elevó con fecha 12 del corriente al ministerio de Fomento el Balance correspondiente al 4. trimestre del año 1900.

Conjuntamente envió la Memoria que corresponde al primer año de funcionamiento de la Comision.

Movimiento de capitales

Segun los datos que publica la Direccion de Estadística, durante el año 1900, el registro de hipotecas de toda la república arroja 2.733 propiedades en garantía de $ 8.557.865 pesos.

En el mismo lapso de tiempo, en los registros de ventas de toda la república fueron anotadas 9.562 propiedades raices por $ 13.455.553 pesos.

Para completar estos datos, diremos que en el expresado año, las negociaciones de nuestra Bolsa de Comercio están representadas por 100.532.651 pesos nominales en títulos de deuda y acciones y que esa suma de papeles fué vendida por 49.483.312 pesos oro efectivo.

Ganaderia y agricultura

Novillos—Escriben de Cerro Largo: Aun cuando está floja la demanda de novilladas, existen por el momento las siguientes contratas:

Para Montevideo: 2.500 novillos á $ 15 cts. —Don José Francisco Lúcas, de sus establecimientos de Guaçunambí y Arestruz, para el señor Bazaree.

400 novillos; don Joaquin Pedro dos Santos para el tropero señor Orcail Abella; con destino á la ciudad de Pelotas.

Sucesion Antonio Silvano de Freitas: 400 novillos á 15 pesos y 40 [illegible] á 13 pesos; para Montevideo.

Los hacendados no demuestran gran interes en realizar sus ganados, pues creen que, emparejando el engorde han de presentarse compradores á precios aceptables.

Otra venta de reproductores—El señor José L. Laugarou ha vendido al señor Guillermo Morgan, fuerte hacendado de Rio Negro, para su importante establecimiento, dos hermosos carneros Lincoln procedentes de la cabaña Dudding (Inglaterra) é importados por el señor Federico Miller de Buenos Aires.

Estos animales han sido vendidos por 30 libras esterlinas uno y 30 libras esterlinas el otro.

Son carneros que han costado en Inglaterra 100 y 50 libras respectivamente.

Crónica policial

Una hecho madre—En la tarde de ayer, en la calle Ibicuí número 246, la mujer María Manfredo, deseando corregir á su hijo Antonio, que habia cometido una pequeña falta, le hirió con un pedazo de hierro, hiriéndolo sobre la ceja derecha.

Un agente de la seccion 4.a se hizo cargo de María Manfredo, llevándola á la comisaría de donde se le remitió á la jefatura.

El médico forense le prestó servicio y practicó la primera cura al herido.

Por escándalo—La comisaría 2.a remitió á la jefatura á Carmen Varela (a) Pimienta, por haber promovido escándalo en la esquina de las calles Castellanos y Santa Teresa.

—La 6.a remitió á Dolores Vazquez, por escándalo en la vía pública.

Agresion—En el despacho de bebidas, calle Concordia número 171 se encontraba ayer tarde Segundo Perez, un sujeto parroquiano de la casa. En momentos en que Perez se preparaba á retirarse entró Juan Curbelo, otro [illegible] obligado del establecimiento y sin que mediara causa alguna acometió á aquel á puñaladas.

Curbelo fué aprehendido por un agente de la 3. y en estos momentos se encuentra en la jefatura.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

SUPRESION DE IMPUESTOS ABUSIVOS — LLUVIAS BENÉFICAS — REFORMA ESCOLAR

Buenos Aires, 16—Es muy aplaudido el decreto de Agricultura y su circular á los gobiernos de las provincias, disponiendo que no son necesarias las guías para que puedan ser trasportados por ferro carriles los productos, como ser, lanas, cereales, etc.

Esas guías eran impuestos abusivos de los gobiernos de las provincias que dificultaban la exportacion.

En la circular del Ministerio nacional á los gobiernos provinciales, les explica que es una anomalía inconstitucional la contribucion sobre mercaderías, cereales ó ganados destinados á la exportacion.

—Segun informes recibidos de los principales puntos agrícolas de la República, las recientes lluvias han sido muy benéficas y los agricultores [illegible]

—El Ministerio de Instruccion Pública recibió [illegible] todos los rectores de colegios nacionales sobre la conveniencia de refundir en colegios nacionales las escuelas normales [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, 16—Continúa la huelga [illegible]

[illegible] sus entradas [illegible] huelga.

[illegible] mañana la huelga será general.

[illegible] sigue con el mayor órden.

El Diario ridiculiza los proyectos del Ministerio para hacer dar cursos de práctica en la agricultura, y llama á los rectores, mayordomos y carpinteros.

—Hoy fué puesto en libertad el comandante Fretes, absuelto por el Consejo Supremo de la acusacion de hurto y venta de efectos militares.

—El encargado de negocios de Inglaterra presentó al ministro de Relaciones Exteriores una reclamacion del colono Morley, del Chubut, con graves acusaciones contra las autoridades de esa gobernacion que no dejan de ocultar los autores de robos de haciendas.

—Los diarios de la oposicion dicen que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alcorta, ha sido el fiel intérprete del alma nacional argentina al enviar un telegrama al ministro Argentino en Roma, encargándole asistir al entierro del conde Antonelli y depositar una gran corona y presentar al gobierno italiano su profunda condolencia del gobierno y pueblo argentino.

COMISARÍA VACANTE—INGRESO EN LA ESCUELA DE MECÁNICOS—LA FRAGATA SARMIENTO—BUENOS MANEJOS EN UN BANCO DE PRÉSTAMOS—TELEGRAMA DE QUINTINO BOCAYUVA — RECONOCIMIENTO DEL RIO URUGUAY.

Buenos Aires, 16—Para ocupar la vacante producida por el fallecimiento de Juarez, como comisario de la 1.a seccion, se llamará á concurso á los sub-comisarios.

—El dia 25 darán principio los exámenes para los que deseen ingresar á la escuela de mecánicos y maestranza de la armada anexa al arsenal de Marina.

Ya pasan de setecientas las solicitudes presentadas por los aspirantes y continúan presentándose.

—Esta tarde concurrieron al despacho el ministro de marina, el intendente de la armada señor Casales, el jefe de la fragata Sarmiento y el jefe del Estado Mayor de Marina, para resolver definitivamente el dia de la partida de la fragata para el nuevo viaje alrededor del mundo.

Se fijará probablemente el dia de la partida, el 20 de Febrero.

—El intendente municipal extendió un decreto reconociendo los buenos procedimientos en los manejos de fondos en el Banco Municipal de préstamos.

—El jefe de policía recibió un telegrama de condolencia del presidente del Estado de Rio de Janeiro, doctor Quintino Bocayuva, por la muerte del comisario Juarez, que prestó tantos servicios á los huéspedes brasileros.

—La inspeccion de navegacion y puertos ha encargado á los ingenieros señores Amespil y Henri, procedan á efectuar un reconocimiento del rio Uruguay hasta Santo Tomé.

SEPELIO DEL EX-COMISARIO JUAREZ — LOTERIA PARA DIRIGIR UNA COMISARÍA

Buenos Aires, 16—*Tribuna* publica hoy los discursos de Acevedo Diaz y Golfarini pronunciados en esa.

—Despues de las 10 a. m. salió del Departamento de Policía el cortejo fúnebre para el sepelio del malogrado comisario Juarez.

Un inmensa masa de pueblo asistia. Detrás del féretro seguían compañías de bomberos, de vigilantes y de marineros de la prefectura.

—En la lotería nacional jugada hoy ganó $ 80.000 el número 20.196 y $ 10.000 el número 17.355, y $ 5.000 el número 8.663.

—El jefe de policía piensa ahora que es mejor nombrar comisario en reemplazo de Juarez, á uno de los comisarios jubilados para ahorrar gastos.

Brasil

DECLARACIONES DEL DOCTOR VICTORIANO PEREIRA — CRÍTICAS AL MINISTRO DE HACIENDA

Rio de Janeiro, 16—Es muy comentado en los círculos políticos, como en los comerciales, el reportaje que publica *O Paiz* hecho al doctor Manuel Victoriano Pereira, ex-vice presidente de la República en el gobierno del presidente Moraes y que acaba de regresar de un largo viaje á las principales capitales de Europa.

Las declaraciones de Pereira han causado gran impresion por el hecho de que son completamente contrarias al programa financiero que viene desarrollando el ministro de Hacienda, Joaquin Marthinho, y á cuya ejecucion se atribuye el notable descenso que ha sufrido el precio del oro, que en pocos meses ha influido para que el valor de 44.005 reis dado á la libra esterlina bajara hasta 24.000.

Refiriéndose á los productos brasileros en Europa,—dijo el doctor Pereira,—se encuentran tan desacreditados que para hallar compradores necesitan disfrazarse con rótulos extranjeros.

Tuvo palabras de entusiasta encomio para la Argentina, el país de Sud-América mas conocido en el viejo continente por sus adelantos internos, como en lo referente á sus industrias y comercio.

Francia

Magistrado fallecido

Paris, 16—Ha fallecido hoy el ilustre magistrado Arthur Despardins.

Se le preparan solemnes exequias.

Fin del impulsivo Cocquard

Paris, 16—Telegrafían de Troyes que el drama del impulsivo Cocquard, que se habia atrincherado en su casa para matar gente desde un balcon, ha tenido un curioso desenlace.

Cocquard tenia un perro que le servia de centinela, avisándole cada vez que se acercaba una persona particular ó de policía.

Uno de los soldados que sitiaban la casa en que se habia fortificado el loco logró matar de un tiro al perro centinela.

Privado de éste precioso auxilio, Cocquard se quitó la vida ahorcándose de un tirante de su habitacion.

Urbain Gohier herido

Paris, 16—A consecuencia de un artículo publicado en *L'Aurore* por Urbain Gohier, éste fué retado á duelo por M. Latapie. El duelo se verificó hoy resultando herido de una estocada en el estómago el señor Urbain Gohier.

Causas de un naufragio

Marsella, 16—El capitan del vapor Russie, naufragado en aguas de Marsella, ha prestado su declaracion sobre las causas del siniestro.

Dice que la encalladura del buque fué debida á una confusion producida por la luz del faro de Faramán, el cual debia tener dos luces blancas, á diferencia del de Planier que señala tres luces blancas separadas por una roja.

Ahora bien, el faro de Faramán emplea un aceite que durante la tempestad y á través de la niebla, dá un color rojo en el centro de la luz. Debido á esto, el capitan confundió un faro con otro.

Inglaterra

Guerra en Filipinas — Protesta de Aguinaldo

Lóndres, 16—Comunican de Hong Kong al *Daily Express* que la junta filipina establecida en esa ciudad ha publicado una protesta del general Emilio Aguinaldo como presidente de la república de Filipinas dirigida al general MacArthur gobernador del archipiélago contra el fusilamiento de oficiales tagalos ejecutados por órden del coronel Wilson en el norte de la isla de Luzon. Aguinaldo dice que esos oficiales fueron hechos prisioneros en combate, sin embargo de lo cual Wilson los ha hecho fusilar como bandoleros. Amenaza el general filipino de represalias en las personas de los primeros norteamericanos que caigan en su poder.

Primas de azúcar

Londres, 16—El «Daily Chronicle» en su edicion de hoy miércoles anuncia que Austria negará la apertura para Febrero próximo de un Congreso de primas al azucar.

Viaje fácil al polo

Londres, 16—El capitan Eleazar J. Bernier oriundo de Quebec asegura que ha encontrado un medio para viajar por las regiones árticas y llegar al Polo Norte.

Dicho marino tiene ya terminado sus preparativos de viaje y se embarcará en breve para el Canadá con el objeto de someter su plan al primer ministro de aquel dominio señor Wilfried Laurier.

Muerte de un famoso usurero

Londres, 16—Ha fallecido en esta capital el prestamista Samuel Lewis, conocido como el usurero más temible de la época actual.

Italia

El periodista Macola apaleado

Roma, 16—Anoche hubo en las inmediaciones de Plaza Colonna un altercado entre el periodista Ferrucco Macola el que mató en duelo á Felice Cavallotti y dos redactores del diario socialista *Avanti*. Macola fué apaleado.

Los redactores del *Avanti* rehusaron cualquier explicacion y reparacion del señor Macola

Admiracion por el duque de los Abruzzos

Nápoles, 16—La municipalidad de esta ciudad por acuerdo tomado hoy dará el nombre de plaza del duque de los Abruzzos á la antigua plaza de la Magdalena, como tributo de la admiracion por el principe que ha logrado plantar la bandera italiana mas cerca del Polo Norte que los demás exploradores que le han precedido en esas regiones.

La nueva ópera de Mascagni

Roma, 16 — Anoche, en presencia de muy pocos invitados, el maestro Mascagni dió ensayo completo de su nueva ópera La Maschera.

El actor Rosi recitó el prólogo de la obra, que como es sabido es en prosa.

El prólogo fué juzgado una bonita pieza literaria, pero pareció fuera de lugar y todos estuvieron de acuerdo al opinar que la obra puede pasarse sin él y sin menoscabo alguno.

Mascagni mismo dirigía la orquesta. Comenzada la ejecucion de la obra el auditorio pudo admirar toda la hermosura del nuevo trabajo del compositor liornés.

Conferencia del duque de los Abruzzos

Roma, 16—Ha tenido lugar la conferencia pública del duque de los Abruzzos des ues de la lectura en privado de la misma que efectuó el principe en el palacio Piombino.

La conferencia se verificó en el Colegio Romano, en presencia de los miembros de la sociedad geográfica.

Hallábanse presentes los miembros de la familia real, figurando en primera línea el Rey Victor Manuel y el duque de Aosta, que vestian ambos el uniforme militar de diario. El duque de Génova y el de los Abruzzos vestian tambien sus uniformes militares.

El conde de Turin asistia tambien al acto.

La reina Elena, que acompañaba al soberano, vestía un traje de terciopelo negro, y á su lado estaban la duquesa de Aosta y la princesa de Letizia.

En el resto de la numerosa asamblea, notábase al presidente del consejo, Saracco, á todos los miembros del gabinete, á un gran número de senadores, diputados, generales, miembros de la magistratura, profesores, altos funcionarios públicos, y á todo el cuerpo diplomático.

Una inmensa multitud llenaba despues el salon, y en la calle se apiñaba el pueblo.

El espectáculo que presentaba el salon era verdaderamente imponente y nunca hasta ahora se ha visto una conferencia con semejante público.

El profesor comendador Giuseppe Dalla Vedova hizo la presentacion del duque á la asistencia, en representacion de la Sociedad Geográfica.

En esta ocasion Dalla Vedova pronunció un pequeño discurso, en el cual hizo grandes elogios del principe.

Inmediatamente, las lámparas que iluminaban el salon fueron apagadas, para permitir que apareciesen las proyecciones luminosas con que debia ilustrarse la narracion, y el duque dió principio á su conferencia.

Sus primeras palabras fueron un himno á la ciencia. Continuó haciendo un resúmen de los trabajos para preparar la expedicion y de las grandes dificultades que tuvieron que vencer los expedicionarios desde su salida del cabo Flora. Describió en seguida los perjuicios que sufrió el Stella Polare desde un principio.

Despues, hizo una descripcion animada del campamento que establecieron los expedicionarios en medio de los hielos y refirió la peligrosa caida de un trineo en un sitio donde los hielos se rompieron. Habló tambien de la amputacion de los dedos que sufrió, por habérsele helado.

Cuando á causa de sus sufrimientos, no pudo dirigir la expedicion, cedió al capitan Cagni el honor de continuarla.

Durante la conferencia se hicieron 150 proyecciones magníficas, que representaban á los expedicionarios en sus campamentos.

En unas se les veia entregados á la tarea de perforar los hielos; en otras aparecian los trineos tirados por los perros. Una representaba unos grupos de osos blancos.

Los aplausos saludaban cada vista y las ovaciones se sucedieron con frecuencia durante el curso de la narracion.

Cagni habló despues del duque, dando cuenta de sus trabajos durante el tiempo que guió la expedicion, volvió á hacer la historia de la misma y refirió los esfuerzos realizados para buscar á Querini perdido en las regiones polares.

Pintó despues la triste situacion de los exploradores el dia 25 de Abril.

«Eramos, dijo, en un principio 86 y quedábamos 33. Sufríamos un hambre terrible. Aquel dia gritamos constantemente ¡Viva el rey! La bandera italiana ondeaba sobre nuestro campamento.»

Narra luego Cagni el regreso y el conmovedor encuentro con el duque.

«Faltaba Querini, añadió. Hice entrega á su alteza de nuestra bandera, que se ha levantado sobre el punto más avanzado á que se haya llegado hasta ahora en direccion al polo.»

Una ovacion ahogó las últimas palabras de Cagni.

El duque de los Abruzzos volvió á tomar la palabra para continuar dando cuenta de la última parte de la expedicion.

Dedicó frases sinceras á lamentar la muerte de Querini y expuso interesantes observaciones sobre la fauna y la flora de la region polar.

Finalmente, refirió el regreso del Stella Polare al cabo Flora, donde tuvo conocimiento de la muerte del rey Humberto.

Concluyó diciendo: «Italia, que es la última nacion que se ha dedicado á los estudios de la region polar, ha avanzado, sin embargo, á las otras naciones.»

Grandes aplausos arrancaron esas palabras.

Las conferencias del principe y de Cagni con las proyecciones han durado cuatro horas.

La narracion del duque de los Abruzzos ha sido emocionante, rápida y conceptuosa.

Cagni, á su vez, ha sido en su exposicion, minucioso resultando el trabajo superior á cuanto se esperaba.

Condena de testigos falsos

Nápoles, 16—El tribunal de esta ciudad ha condenado á varios testigos que figuraron en un proceso por asesinato [illegible]

[illegible]

Al encuentro del Stella Polare

Roma, 16—La escuadra bajo el comando del duque de Génova partirá en breve para Spezia, con objeto de encontrarse con el buque Stella Polare [illegible]

El Stella Polare, que sufrió reparaciones en Lisboa, ha llegado á Barcelona.

La consagracion del siglo XX

Roma, 16—En medio del tiempo triste y frio que pesaba sobre la ciudad, la catedral de San Pedro [illegible]

[illegible]

Discursos de doctoras

Roma, 16—Ha resultado un éxito científico y oratorio el discurso inaugural del curso universitario, pronunciado por la doctora Teresa Labriola.

[illegible] figuraron mujeres célebres por su sabiduría.

Rusia

El presupuesto de 1901—Aumento en los gastos

San Petersburgo, 16—El ministro de Hacienda, baron de Witte, ha presentado al consejo de gobierno el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1901.

Dicho proyecto contiene un aumento en los gastos que asciende á 73.413.450 rublos, en comparacion con el presupuesto de 1900. El baron de Witte dice que este aumento se explica por los gastos de las expediciones militares á China. En el año 1900, esas expediciones han causado un desembolso extraordinario de 61.900.000 rublos, y es difícil indicar actualmente el importe á qué llegarán dichos gastos en el presente año.

Por otra parte, varios gastos relacionados con los sucesos de China figuran en el presupuesto bajo otras designaciones, pues están incorporados en los presupuestos de varios ministerios.

Se dice aquí que la suspension de los trabajos en la construccion del ferrocarril Transiberiano, ha causado á los capitalistas interesados en ellos una pérdida de 82.000.000 de rublos.

La publicacion del presupuesto ha causado excelente impresion en el público. Se aplaude, sobre todo, la designacion de 66.950.000 rublos, para la construccion de ferrocarriles en este año, á fin de no hacer necesario contraer nuevos empréstitos en el extranjero.

Dicho proyecto de presupuesto consolida la situacion del ministro de Hacienda. Se dice que el czar tiene la intencion de nombrar al baron de Witte canciller del imperio y darle superioridad sobre todos los demás ministros.

España

En el partido conservador

Madrid, 16—La cuestion de la reposicion de los diputados provinciales de Madrid, sigue siendo tema de polémica entre los jefes conservadores.

El ministro de Agricultura, Comercio y Obras Públicas, señor Sanchez Toca, ha hecho declaraciones en las cuales ataca vivamente al ex-ministro de la Gobernacion, señor Dato, por haber levantado la suspension de los diputados provinciales sin esperar el fallo del tribunal.

El ministro se muestra, por su parte, sumamente satisfecho de la decision del gobierno.

A consecuencia de esas declaraciones, las divergencias en el partido conservador han asumido mayores proporciones.

El señor Silvela, en una entrevista que celebró con un periodista, desmiente terminantemente que existia la mas mínima desunion en el seno del partido conservador, porque está en el interés de todos sus afiliados mantener por ahora al ministerio Azcárraga.

Terminó declarando el señor Silvela que el partido conservador continuará en el poder, á pesar de cuanto se haga contra él, hasta la mayoría del Rey.

Alemania

El invierno en Crimea y el Cáucaso

Berlin, 16—Noticias recibidas de Sebastopol anuncian que se han desencadenado durante los últimos dias, terribles tormentas de nieve en toda la region de Crimea y del Cáucaso, las que han producido enormes perjuicios.

Los telegramas contienen detalles verdaderamente horribles: un gran número de aldeas situadas en la Besarabia y en la region montañosa del Taurus han desaparecido, quedando enterradas bajo la nieve, que mide varios metros de espesor.

El número de aldeanos muertos helados es muy considerable, y hay una gran cantidad de ellos que se han extraviado, suponiéndose que hayan perecido entre las nieves.

Las pérdidas materiales producidas por estas tormentas son enormes y los despachos aseguran que la cantidad de ovejas muertas bajo la nieve en aquella region pasa de cien mil.

Norte-América

Conflicto aduanero en Santo Domingo

Nueva York, 16—Telegrafían de Santo Domingo que se ha producido un conflicto entre el gobierno de esa república y los directores de la Santo Domingo Improvement Company, pues se disputan el derecho de cobrar los derechos de Aduana.

La Cámara de Comercio apoya al gobierno declarando que la citada Company no tiene derecho á retirar los fondos producidos por la recaudacion aduanera.

El ministro de Relaciones Exteriores Sr. Enrique [illegible] se embarcó hoy mismo para los Estados Unidos con el objeto de experimentar esa cuestion.

Revolucion colombiana

Nueva York, 16—Telegrafían de Colombia que las fuerzas del gobierno derrotaron en una sangrienta batalla á los revolucionarios [illegible]

[illegible]

Abundancia de kerosene

New York, 16—En Dallas (Texas) se ha abierto un nuevo pozo surgente de petróleo de extraordinaria riqueza. [illegible]

[illegible]

Más buques de guerra

Washington, 16—El proyecto de presupuesto del Departamento de Marina prescribe la construccion de dos acorazados y dos cruceros.

Extradicion de delincuentes cubanos

Washington, 16—El tribunal supremo ha resuelto favorablemente en el pedido de extradicion [illegible]

[illegible]

La insurreccion en Filipinas

Washington, 16—Dicen de Manila que el general de brigada Grant, que trató de poner fin á la última insurreccion ocurrida en el distrito, bajo sus órdenes, [illegible]

[illegible]

Un despacho recibido del general MacArthur [illegible]

[illegible] armas y municiones, al mismo tiempo que de varias prensas y otros materiales de imprenta.

Se considera esto como presagio del fin de la insurreccion organizada en las provincias de Ilo-Ilo y de Panay.

Los miembros de la comision filipina han llegado á convencerse de que la gran mayoría del pueblo del archipiélago desea vivamente que se mantenga la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, y que se opondría á la nueva ley en el caso de excluirse de ella dicha enseñanza.

Portugal

Relaciones con los Países Bajos

Lisboa, 16—En los círculos políticos de esta capital, se asegura que en breve se reanudarán las buenas relaciones diplomáticas entre los gobiernos de los Países Bajos y de Portugal, interrumpidas momentáneamente por los incidentes que se produjeron con motivo del retiro del «exaquatur» al cónsul holandés en Lourenço Marques, M. Pott.

Los que hacen circular esta noticia, dicen que la cancillería de La Haya ha reconocido la correccion absoluta observada por el gobierno portugués en este desgraciado asunto, y agregan que se cree que tanto el ministro de Portugal en La Haya como el de Holanda en esta capital, no tardarán en volver á ponerse al frente de sus respectivas legaciones.

Se agrega que el gobierno, para evitar nuevas complicaciones con motivo de la vecindad de sus colonias con el teatro de la guerra sud-africana, ha resuelto fijar la ciudad de Mozambique como residencia á los boers que se han refugiado en su territorio de Lourenço Marquez.

Turquia

Noticias de la salud pública

Constantinopla, 16—Segun noticias que remitió el Consejo General de Higiene de ésta, pasan de 80 los casos diagnosticados sospechosos de peste bubónica.

Los rumores que corren dicen que este número no alcanza ni á la tercera parte de lo verdadero, pues la poblacion y especialmente los musulmanes no denuncian los casos para no ser molestados y verse obligados á llevar á sus parientes.

El orígen de la importacion de esta enfermedad, segun la version mas corriente, es que el cadáver de un marinero que llegó á Constantinopla enfermo de peste y falleció al dia siguiente de haber fondeado el buque en el puerto, fué rechazado de los hospitales y arrojado á un muladar, donde las ratas lo devoraron en pocas horas. Al dia siguiente empezaron á ocurrir casos de peste bubónica en la ciudad causados por las ratas.

Constantinopla, 16 — Ultimas informaciones permiten asegurar que el estado sanitario vá mejorando diariamente. Ni aquí ni en Smyrna han vuelto á producir nuevos casos en las últimas veinticuatro horas.

Sucesos de la China

Los protocolos—Tratados comerciales

Pekin, 16—El príncipe Ching penetró ayer á la ciudad prohibida y puso el sello imperial sobre los protocolos que hoy serán entregados á los embajadores extranjeros.

Londres, 16—Un telegrama recibido de Shanghai anuncia que el ministro británico en Pekin sir Ernest Satow ha propuesto la celebracion de tratados comerciales con China sobre las siguientes bases:

Navegacion libre para todos los buques costeros.

Navegacion libre en los rios especialmente el Yan-Tse-Kiang.

Permiso para importar sal del extranjero.

Fomentar la colocacion de capitales chinos en empresas extrangeras.

Adoptar medidas que propendan á dar más desarrollo al comercio exterior de China fomentando la importacion y exportacion.

Acordar una proteccion eficaz á los puertos abiertos al comercio extrangero.

Los demás ministros han resuelto aplazar la discusion de esta proposicion.

Comerciales

Descuentos—Los fundings—Cambios

Londres 16—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 4 1/8 por ciento anual.

Londres, 16—El interés del descuento particular se mantiene hoy sin variacion en esta plaza á 4 3/16 por ciento anual.

Londres, 16—En la primera rueda de hoy los fundings han subido en esta plaza á 97 1/8 por ciento anual.

Ayer estaban á 96 3/8 por ciento anual.

Londres, 16—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 por ciento ha subido hoy en esta plaza á 64 1/4 por ciento anual.

Estaba ayer á 62 3/4 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 16—El cambio sobre Londres ha bajado hoy en esta plaza á 10 5/32 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 16—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 2 3/4 y el cambio á 17 1/4 por ciento anual.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGOS

Londres, 16—El trigo se cotizó hoy á 30 chelines las 480 libras.

Londres, 16—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Noviembre, á 30 chelines, el quárter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Londres, 16—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 16—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 28 chelines 6 peniques, el quárter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 16—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 16—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 16—El trigo se cotizó hoy á 17 francos, los 100 kilos.

Amberes, 16—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1/2 francos los 100 kilógramos.

Havre, 16—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 1/2 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 16—El maiz se cotizó hoy á 19 chelines, 9 peniques, las 480 libras rye terms.

Londres, 16—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras (821 1/2k ilogramos).

Liverpool, 16—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilogramos.)

Amberes, 16—El maiz se cotizó hoy á 11 3/8 francos los 100 kilos, tale quale.

Amberes, 16—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 12 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 16—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á francos 15 1/2 los 100 kilógramos.

Burdeos, 16—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado á francos 15 los 100 kilogramos.

LINO

Londres, 16—El lino se cotizó hoy á 46 chelines, las 480 libras.

Liverpool, 16—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 46 chelines, las 416 libras (118 1/2 kilógramos).

Hull, 16—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 46 chelines, las 416 libras (188 kilógramos).

Hamburgo, 16—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 16—El lino se cotiza hoy á 29 1/2 francos los 100 kilos por parciales.

Amberes, 16—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 16—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 30 1/2 los 100 kilógramos.

LANAS

Amberes, 16—En la primera rueda hoy el tipo B, de la lana peinada ha bajado á 4.00 francos para Febrero y á 4.07 1/2 id para Mayo.

Quedan vendedores á estos precios.

Amberes, 16—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Marzo á 4.15 y para Junio á 4.20 francos.

Havre, 16—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.20 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Marzo á francos 1.25 y para Junio, á francos 1.28.

Roubaix, 16—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.05 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Febrero á 4.15 y para Mayo, á francos 4.20.

CUEROS

Hamburgo, 16—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 16—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 16—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilógramos.

Havre, 16—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 65 y los de matadero á 52 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 16—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, per 100 kilogramos: con lana entera á francos 150; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 16—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilogramos.

Burdeos, 16—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 100 francos, los 50 kilógramos.

Liverpool, 16—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/2 peniques la libra.

Londres, 16—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 16—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilógramos.

Londres, 16—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 16—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 16—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

Havre, 16—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

HUESOS

Londres, 16—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 16—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quárter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 31 chelines.

Amsterdam, 27 chelines.

Budapesth, 27 chelines.

Paris (derechos de introduccion, francos por hectólitro), 34 chelines.

Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 32 chelines.

Nueva York, 16—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 81 5/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos.

Con opcion á Mayo, se ha realizado el mismo cereal á 81 7/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 47 1/2 centavos por bushel de 56 libras (25 3/4 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer á 44 centavos por bushel.

Mercado argentino

Buenos Aires, 16—Durante la primera quincena los saladeros argentinos exportaron para Cuba 20.524 fardos de tasajo y 23.000 para el Brasil.

—Fueron vendidas 31.000 hectáreas de campo destinado á la agricultura en Colonia Salva en 125.000 pesos. El comprador es el señor Ventura Brignardello.

—El mercado de trigos abrió hoy con precios sostenidos; el superior se cotizó de pesos 6.60 á 6.80, el bueno de 6.30 á 6.50, el regular de 5.80 á 6.10 y el inferior de 5.40 á 5.70.

—El maiz amarillo ha estado flojo; el superior se cotizó de pesos 3.75 á 3.80, el regular de 3.50 á 3.55 y el inferior de 3.30 á 3.40.

—Esta mañana se vendieron 300.000 kilos de lana.

Los cambios sobre Londres se cotizan hoy en esta plaza á 48 3/8.

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 231.50

Oro, para fin de mes, 231.40.

Cédulas G Nacionales, al contado, 84.00.

Cédulas H Nacionales, al contado, 79.60.

Empréstito Interno 1891, al contado, 77.30.

Empréstito Popular 1898, al contado, 77.20.

Idem idem 1898, para fin de mes, 77.50.

Consolidada de Santa Fé 1893, al contado, 54.00.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 29.80.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.70.

Idem idem, para fin de mes, 6.70.

Idem idem, para fin de Febrero, 7.00.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 126.00.

La Argentina (fábrica de papel), para mañana, 150.

The Catalinas (oro), al contado, 16.80.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 1/2.

Sobre Francia, 5.05 1/2 á 5.06.

Sobre Alemania, 4.14.

Sobre Bélgica, 5.08.

—Salen *Saturno* y *Paris*.

Buenos Aires, 16—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.60 y cerró á 231.50.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.50 y cerró á 231.70

ULTIMA HORA

El paisajista Bocklin

Roma, 16—Falleció en Fiesole cerca de Florencia el célebre pintor paisajista suizo Bocklin.

En Sud Africa

Londres, 16—Telegrama de Pretoria anuncia que Dewet en vez de dirigirse á la Colonia del Cabo, como se creia, ha pasado hoy la frontera y ha penetrado en el Transvaal.

Londres, 16—En el War Office se ha publicado esta noche un boletin sobre las fuerzas que actualmente están de servicio en Sud Africa y que se componen así: 18 regimientos de caballería, 6 batallones de guardias, 108 batallones de infantería, y otro de yeomanry y los contingentes locales.

Nueva Orleans, 16—Hoy se han embarcado en este puerto por encargo del gobierno británico 2.000 caballos con destino á Sud Africa.

Asuntos de la China

Washington, 16—Es aquí creencia general que el Gobierno de los Estados Unidos vá á insistir en la completa cesacion de las operaciones militares en China, puesto que se han firmado ya los protocolos.

Conflicto yankee-venezolano

Washington, 16—El ministro de marina dió órden para que la cañonera americana actualmente en el puerto de la Guayra vaya á Guanaco, donde los rebeldes han asumido una actitud amenazadora.

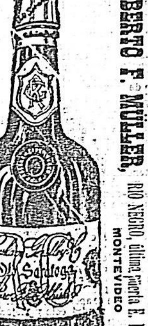
Ex-ministro serbio fallecido

Belgrado, 16—El conocido estadista y ex-ministro Georgevies, falleció esta noche.

De la Argentina

Buenos Aires, 16—La direccion de tierras y colonias informó favorablemente la propuesta de colonizacion con elementos italianos presentada al gobierno por el doctor José Tarnassi, en representacion de varios caballeros italianos.

Aquella Direccion aconseja se acuerde á los proponentes 80.000 hectáreas en territorio del Chubut.



Buenos Aires, 16 — El conflicto entre los pescadores y la municipalidad de Mar del Plata no ha podido ser zanjado, por lo cual el gobierno agotados los medios conciliatorios, resolverá el asunto en favor de los primeros, dictando una resolucion de carácter general sobre jurisdiccion en las playas y riberas, á fin de evitar se reproduzcan estos conflictos.

—En vista de las dificultades económicas por que pasa la Municipalidad de esta capital, el gobierno resolvió anticiparle 200.000 pesos de la parte que le corresponde en este año del impuesto de contribucion territorial y patentes.

Buenos Aires, 16—Calcúlase que hoy habia en huelga unos 1000 trabajadores entre foguistas y marineros, cifra que espérase aumente.

El naviero Mihanovich y dos ó tres armadores mas siguen resistiéndose á firmar el convenio exigido por los huelguistas. La actitud de éstos es tranquila.

Buenos Aires, 16—El doctor Quirno Costa insiste en su propósito de dictar durante su interinato varias medidas tendentes á restringir las facultad que ejercitan las municipalidades y los gobiernos provinciales en la fijacion de gabelas, produciéndose frecuentemente el caso de que un producto esté gravado con tres impuestos, uno municipal, otro provincial y un tercero del nacional.

—El entierro del comisario Juarez ha sido uno de los más concurridos que haya presenciado esta capital asumiendo iguales ó mayores proporciones que el de Alem, que siempre recuérdase como término de comparacion.

Del Paraguay

Asuncion, 16—La Comision Permanente del Congreso resolvió interpelar á los ministros del Interior y Relaciones Exteriores acerca del estado sanitario del país.

De Chile

Santiago, 16—*El Mercurio* discurre editorialmente sobre la supuesta alianza brasilero-chileno-argentina y se pronuncia en contra, afirmando que no hay interés ninguno para Chile en ella y sí, por el contrario, desventajas y peligros.

Dice que las dos naciones mas poderosas del extremo sur, el Brasil y la Argentina, por su mayor proximidad á Europa y Estados Unidos, están mas expuestas que Chile á perturbaciones con aquellas naciones en que empieza á predominar el imperialismo.

De manera que Chile aliándose, veríase expuesto á los mismos peligros.

Por otra parte,—agrega,—la condicion internacional del Paraguay y Uruguay es relativamente muy incierta.

El afan mismo de la Argentina en convertirse en potencia marítima y á la vez en crear fuerzas poderosas en tierra, están manifestando que se apresta á hacer frente en el por venir á las cuestiones internacionales que de un dia á otro

---

FOLLETIN 38

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

[illegible]

Algunos meses despues, durante el almuerzo, Saint-Hyrieix dijo de pronto á Cármen: [illegible]

[illegible]

—¿Decías, continuó al cabo de un instante, que en esa corbeta ha llegado un oficial á quien conocemos?

—Sí, Roberto d'Alboize.

—¡Roberto d'Alboize!

—Aquel jóven oficial de estado mayor con quien volvimos á encontrarnos á bordo del maldito *Prins-Hendrik*. ¿No te acuerdas?

—Sí, sí, balbuceó Cármen. Me acuerdo.

Su marido continuó, sin notar su emocion:

—Me anuncian que viene encargado de una mision militar, cuya importancia habla mucho en favor de su mérito. Ha de inspeccionar el estado de defensa de las costas y ver si, en caso de una guerra colonial, podríamos resistir victoriosamente á los invasores. Pero esto te interesa poco sin duda. Lo que probablemente tiene para tí mayor importancia es que pasa por un hombre de amena conversacion y de exquisito trato y que vuestras tertulias reciben con él un refuerzo precioso. A mí me pareció muy simpático durante el poco tiempo que lo traté. ¿Y á tí?

—Tambien, á lo que me parece recordar.

—Creo que es viudo... No puedo afirmarlo, porque el parte del gobierno nada dice sobre el particular. Pero sé que le acompaña su hijo, un muchachito para cuyo pasaje á bordo de un buque de guerra se ha necesitado una autorizacion [illegible]

de Saint-Hyrieix, y era preciso que los dos hombres se avistasen á menudo.

Esto, unido á la escasez de relaciones de Cayena, estableció entre ambos bastante intimidad, para que la asidua presencia de Roberto en casa del diplomático, pudiese dar lugar á ninguna sospecha maliciosa.

Todo el mundo comprendía tambien fácilmente que Cármen, no teniendo hijos propios, se hubiese encariñado con el del oficial, que suponían huérfano de madre.

Marcelino se pasaba, cada dia, la mayor parte de las horas en casa de Saint-Hyrieix.

Cármen se cuidaba de su educacion.

Y los dos amantes lloraban á menudo de alegría al ver las pruebas de notable inteligencia que daba su hijo.

Cármen enteró á Roberto de la muerte de Elena y de Fanfan; cuyo recuerdo evocaban ambos con frecuencia y cada vez con más profunda emocion, como si del fondo de la conciencia se levantase una voz para acusarlos de haber contribuido á aquella doble desgracia.

Sin embargo, no podian sospechar las terribles consecuencias que habia tenido la abnegacion de Elena.

A la última carta de Roberto, que la mujer de Kerlor habia quemado sin duda, no siguió el paquete reclamado.

Cármen se enteró por el oficial del encadenamiento de trágicas circunstancias que imposibilitó el envío de aquella coleccion epistolar.

¿Por qué, entonces, bajaban los ojos y se sentían turbados al pensar en la muerta?

¿Por qué, Cármen, no quiso ya ceder nunca á los arrebatos de su amor, contenida por el recuerdo del horror causado, tiempo atrás, á su querida hermana con la confesion de sus culpables relaciones?

En vano intentó Roberto, en momento de pasion irresistible, una posesion más completa.

Cármen era madre y amante tierna, pero se había convertido en esposa fiel, como si la sombra de la muerta la protegiese aún desde el otro mundo.

V

LA GUILLOTINA SECA

Habian transcurrido seis meses desde los últimos acontecimientos.

La necesidad de enviar un informe reclamado con toda urgencia por el Ministerio, obligó al capitan d'Alboize á ausentarse de Cayena por unos cuantos meses é internarse en la colonia.

Marcelino quedóse al lado de la señora de Saint-Hyrieix.

Roberto fué á Cacao, donde empezaba á funcionar un establecimiento penitenciario tan mortífero, que los presidiarios lo llamaban la *guillotina seca*.

Era una vasta meseta, que dominaba el rio del Condado, á unos quince metros de altura, con bosque en la parte opuesta.

El establecimiento penitenciario, situado á la orilla del rio, se componía de un grupo de enormes barracas de hierro cubiertas de zinc.

Otras barracas, agrupadas sin simetría alguna á cierta distancia de las primeras, sirven de cuartel á los soldados y sargentos de la guarnicion, á los vigilantes, gendarmes, operarios de artillería, cabos de ingenieros y contramaestres de obras públicas.

Allí tienen tambien su habitacion los oficiales de infantería de marina del destacamento y el comandante del penitenciario.

Los negros que allí se ganan la vida conduciendo piraguas y dedicándose á otros trabajos especiales, viven en chozas construidas con palos y hojas de palmera.

A Roberto se le destinó una barraca un poco más cómoda y mejor amueblada que las otras.

Trabajó con indecible ardor en ciertas operaciones geodésicas que le habian sido encargadas, pensando siempre en Cármen, dispuesto á hacer por ella los mayores sacrificios.

Trataba poco á los oficiales y funcionarios de la colonia, que, sin embargo, le apreciaban mucho por su reserva, sencillez, inteligencia y valor.

Las comunicaciones con Cayena eran muy difíciles, si no imposibles.

Sólo de tarde en tarde recibia Roberto una carta de Marcelino, que el señor de Saint-Hyrieix, gracias á su posicion, conseguia hacer llegar á sus manos.

Carmen no podía escribirle; pero en la carta de su hijo, Roberto descubria todas las expresiones de la madre.

De pronto, una mañana, al despertar de un agitado sueño, el jóven capitan fué acometido por la fiebre que azotaba el país.

El médico la combatió con el sulfato de quinina.

En el momento álgido, empezó á delirar, imaginándose ver en torno suyo á Saint-Hyrieix, á Marcelino y á Cármen.

A la mañana siguiente, el doctor le anunció que el señor de Saint-Hyrieix y su familia habian venido á verlo la víspera, en el momento del acceso.

—¡Entonces no soñé! exclamó Roberto.

—Los he albergado en mi barraca, que es la mejor, despues de la de usted. Mi mujer fué á pedir hospitalidad en la del comandante y yo me he instalado interinamente en la barraca del teniente Remy.

Roberto se vistió á escape, ansioso de ver á Cármen y á su hijo.

—Aquí vienen, precisamente, sus amigos, le dijo el doctor.

Casi al mismo tiempo, Marcelino se echaba en brazos de su padre.

—Mi querido capitan, dijo Saint-Hyrieix, estrechando la mano de Roberto, en vista de que no podía usted ir á Cayena á vernos, hemos hecho como Mahoma, hemos venido á la montaña.

Abrazando á su hijo, el capitan miraba á Cármen como para hacerla partícipe de aquella expresion de ternura.

Saint-Hyrieix explicó que tambien necesitaba estudiar de cerca el establecimiento penitenciario.

Cármen aún no habia dicho una palabra, á fin de tomarse el tiempo y la fuerza necesarios para dominar el temblor de su voz, contener las lágrimas que querian saltar de sus ojos y comprimir los latidos de su corazon.

Se limitó á dar la mano á Roberto.

Mano febril, temblorosa y tierna, que él estrechó con intensa emocion.

Roberto hizo los honores de su humilde vivienda, y se encargó de todo lo relativo á la instalacion interina de sus huéspedes.

Cármen no dejaba escapar más que alguna que otra palabra, pero no se separaba de su hijo, á quien colmaba de caricias.

A través de las ventanas, muy pequeñas, contemplaba aquel desolado sitio, foco de febriles infecciones, pensando que Roberto soportaba por ella una existencia tan atroz.

Y, llenos de gratitud y de amor, sus ojos buscaban los del oficial para revelarle en una mirada todos sus pensamientos.

Al dia siguiente de su llegada, Saint-Hyrieix empezó su trabajo.

Roberto reanudó tambien su cotidiana tarea.

El y Cármen se imaginaban vivir solos en aquellas tierra virgen, desligados para siempre de las leyes y de las preocupaciones del mundo, y sus labios, ávidos de unirse en un beso, tenian que luchar para huir de la tentacion.

La naturaleza fecunda de los trópicos los llenaba á los dos de ardiente fuego.

Y, locos de amor, se evitaban mutuamente, sufriendo deliciosos tormentos.

Saint-Hyrieix no levantaba mano de su trabajo y se alegraba que su mujer tuviese alguna distraccion.

Habia considerado su deseo de acompañarlo como una prueba de afecto, y deseaba que el sacrificio fuese lo menos duro posible.

Por esto insistia en que acompañase á los oficiales del establecimiento y á sus mujeres en las cacerías, excursiones y partidas de pesca, que constituían las distracciones favoritas de la pequeña colonia.

Así es que, de vez en cuando, Roberto y Cármen se encontraban solos en la espesura del bosque, siguiendo á caballo los senderos apenas marcados.

Entonces permanecian largo tiempo mudos, con los labios trémulos, sin atreverse á hablar.

Un dia iban al paso por la inmensa espesura.

Ella volvió de pronto la cabeza hacia él.

—¡Roberto! exclamó. ¡Me amas!

—¡Sí, Cármen, te amo!

—¡Eres feliz!

—Teniéndoos á tí y á Marcelino al lado ¿cómo no serlo?

—Repíteme que me amas.

Ambos estaban pálidos.

Roberto murmuró:

—¡Te amo!

Y ya dejaba ella caer su frente sobre el hombro de su amigo, cuando pasaron por delante de ella, como un relámpago, la sombra y el recuerdo de Elena.

Y se echó vivamente hacia atras, diciendo:

—¡No, no!

Espoleó su caballo y emprendió el camino del establecimiento, seguida de Roberto [illegible]

—Mi querido capitan, dijo una tarde Saint-Hyrieix á d'Alboize, que se columpiaba en una mecedora, fumando en silencio; voy á proponer á usted una distraccion.

—¡Una distraccion!

—Sí... Voy mañana á visitar los restos de des antiguos establecimientos industriales que se encuentran en Power y en Fleury. Excursion de dos ó tres dias... ¿Quiere usted acompañarme? Dejo á mi mujer con sus amigas porque no me atrevo á llevarla á parajes que desconozco.

Roberto estuvo desde luego dispuesto á aceptar su invitacion.

Pero al levantar los ojos, vió el rostro de Cármen encendido como una grana.

—La proposicion de usted me seduce, contestó Roberto con voz algo firme, y estaba pensando si

pueden brotar de la instabilidad misma de aquellas dos naciones débiles, á cuyas puertas están perennemente velando dos cancerberos.

—El cónsul del Ecuador en Valparaiso ha desmentido categóricamente, á nombre de su Gobierno, la supuesta cesion de las islas Galápago á Inglaterra.

Dice que el Ecuador no cederá un palmo de tierra.

—El candidato á la presidencia de la República German Riesco, realizará próximamente una gira política.

—Está confirmado que es invencion lo de las gestiones del ministro chileno señor Godoy en el Brasil para negociar una alianza entre este país, Chile y la Argentina.

El gobierno espera comunicaciones de Godoy.

—El coronel Del Solar saldrá en breve para Europa, con mision del gobierno relacionada segun asegúrase, con la que está desempeñando el general Korner.

—Los obligados al servicio obligatorio en la armada deberán inscribirse durante el próximo mes.

DE EDMUNDO DE AMICIS

UNA PAGINA DE MUSICA

Todo hombre es particularmente curioso de conocer á quien posee facultades completamente diversas de las suyas y vive en un ambiente distinto del propio en que él se halla. Por esto me han excitado siempre gran curiosidad los maestros que escriben para el teatro y á quienes con vocablo nuevo se les llama *operistas*.

Los largos y árduos estudios preparatorios que deben hacer, las muchas y graves dificultades que deben vencer para llegar á la experiencia del teatro, la multiplicidad terrible de los intermediarios y de los cooperadores, necesaria para la exteriorizacion completa de su pensamiento artístico, el gran ruido que se hace alrededor de sus éxitos, las furiosas envidias que provocan, y el extraño, agitado, mudable mundo teatral en medio del cual están obligados á agitarse y á luchar, todo esto hace de un operista—á mis ojos de escritor solitario y tranquilo,—una especie de personaje extraordinario y misterioso, á quien me acerco, siempre que puedo, é interrogo, como un viajero que viniera de una tierra desconocida.

He estudiado á uno de ellos en estos dias—interesantísimo. No puedo ser sospechoso de hacerle *réclame*, porque con declarar, como declaro, ser completamente profano á la música, quito preventivamente á mis juicios todo valor. Y ni aún me propongo juzgarlo. Lo presento solo como objeto de estudio interesante, el cual, como me ha deleitado á mí, puede deleitar á otro, y contribuir á que conozca mejor las condiciones actuales del teatro lírico en Italia.

Es el maestro Pietro Floridia, cuya *Colonia libre*, en gran parte rehecha, se representó la semana pasada en Turin, y que, no precedida de ningun estrépito de *réclame*, no ayudada por artificio alguno comercial, pero escuchada con profunda atencion por un público selectísimo y exento de ideas preconcebidas, consiguió uno de esos éxitos que se llaman en lenguaje teatral «sintomáticos».

Repito que no juzgo. Me limito á resumir, mezclándolos y condensándolos, los juicios de nuestros críticos musicales mas autorizados y sinceros.

El asunto está tomado de una de las novelas californianas *(Muss)* de Bret-Harte. Lo arregló para la escena nuestro libretista Illica.

Escribió los versos el mismo maestro. La eleccion no es de las mas afortunadas. El argumento no es bastante dramático; el interés escénico es escaso; los personajes son mas bien fantasmas que séres vivientes; hay un solo apasionado, original y potente, que es la protagonista, una muchacha viva, que casi encarna en sí todo el drama.

Otro maestro se hubiera roto probablemente la cabeza contra un asunto semejante: Floridia se salvó con la fuerza de la inspiracion y con su sabiduría admirable de músico. Su ópera es [illegible] de los mas selectos músicos del dia. Es una reaccion contra la música puramente auricular que hoy prevalece.

Es una ópera meditada, llena de sinceridad, admirablemente equilibrada, toda resplandeciente de gracia itálica, elevada con arte aristocrático á través de las mas difíciles y peregrinas conquistas del arte moderno, [illegible] pero nunca vulgar ni vacía: de una eficacia suavísima en la lírica amorosa y en la descripcion de la naturaleza, por virtud principalmente de la orquesta, de la cual ha sacado el maestro una onda riquísima de poesía.

El tercer acto,—dice un crítico,—es una página idílica sin comparacion en nuestro melodrama, que revela una alma capaz de pura y profunda sensibilidad. Es la música serena del genio latino,—dice otro; una ópera que recuerda á los italianos su patrimonio de genialidad original.

Floridia,—dice un tercero,—no sigue servilmente ninguna escuela; revela un gran amor y un profundo estudio del teatro de Wagner, pero no lo imita; tiene una fisonomía propia, personal [illegible]. Todos despues están conformes en reconocer en él un técnico perfecto.

Esto me parece que basta para justificar mi curiosidad de conocer al autor de la *Colonia* de cerca, para ver cuáles y cuan diversos elementos y cuáles direcciones de su educacion y cuál de su vida habian contribuido á formar el carácter de su talento y alma de artista.

Nació en Módica, el año mismo en que Garibaldi libraba á su Sicilia de la tiranía borbónica. Su padre era magistrado; su madre era [illegible]

[illegible]

su opinion, había interpretado la naturaleza siciliana mejor que Mascagni; que su *Marussa* era siciliana mas verdadera que Santuzza; que había mas *Cavalleria rusticana* en su ópera de lo que hubiera en aquella calcada fielmente sobre el drama salido de su pluma.

Entónces Floridia, invitado por la casa Ticardi, se dedicó á buscar el asunto de una nueva ópera.

Lo buscó durante dos años. Es cosa que asusta oirle contar la historia de los asuntos buscados fatigosamente en todas las épocas y literaturas, encontrados, estudiados, abandonados, vueltos á tomar, dejados otra vez, ó inventados, abrazados con entusiasmo y dejados de lado, despues de un mes de trabajo, para volver á ponerse á la caza, mas afanosamente con la agitacion tormentosa é inextinguible de asir algo nuevo ó grande, en relacion con la naturaleza del propio talento, no demasiado discordante con los hábitos del gusto actual del público, y conciliable con la restriccion de los medios teatrales que pueden concederse en Italia á un maestro que no ha subido aún á los primeros honores.

Por último, encontró el asunto el libretista Illica. Lo discutieron una noche juntos, al salir del teatro de la *Scala* en Milan, y, al acalorarse en la conversacion, se «sugestionaron» uno y otro de tal modo,—como dice Floridia,—que concluyeron por entusiasmarse los dos, convencidos de haber puesto las manos en el ideal de los melodramas.

Y los dos estaban equivocados. El maestro hizo una hermosa ópera, no *mediante* el argumento, sino *á pesar* de ese argumento. Y en esto,—sea cual sea su opinion,—es unánime la opinion del público,—y es una opinion que, en resúmen, redunda en honor del artista.

Se entregó inmediatamente á la labor. Puede ser interesante á los lectores saber de qué modo trabaja Floridia.

No tiene el trabajo fragmentario, como otros, que arrojan sobre el papel cada primera idea. Concebida la idea, deja pasar meses sin escribir una nota.

Antes de ponerse á escribir necesita la vision musical completa. Y no hace el primer bosquejo de la ópera en el piano, la escribe desde el principio con el carácter de partitura.

Se prepara con largos paseos solitarios, con largas meditaciones silenciosas en el campo, á las cuales es mas favorable el tiempo nublado que el sereno. ¿No es algo extraño?

Este artista siciliano, nacido y crecido bajo uno de los cielos mas luminosos del mundo, siente sus mejores inspiraciones en la semioscuridad de la niebla y prefiere la sombra cerrada de los bosques y las profundas gargantas de las montañas á las abiertas y risueñas vistas de las colinas y de los campos.

En esto, su alma es mas teutónica que italiana, y eso es el indicio de un espíritu concentrado y profundo, que tiende á penetrar con la reflexion hasta en los mas recónditos escondrijos de sí mismo.

Por esto no trabajó nunca tanto como en Zurich, donde compuso en en gran parte su *Colonia libre*. En el invierno de la Suiza alemana se inspiró en musicar tan encantadoramente como lo hizo, la poesía de la naturaleza tropical y la pasion ardiente de una muchacha, que nació y vivió fuera del mundo civilizado.

Pero aún donde el espectáculo de la naturaleza lo ayuda, su trabajo de gestacion artística es agitado, doloroso, interrumpido por desalientos y cansancios mortales, acompañado de un afan contínuo, casi febril, que le dá dias de infelicidad desesperada, que él cree los últimos de su vida.

¡Ah! esas suaves melodías que penetran tan dulcemente en nuestra alma, y que parecen brotadas del genio del maestro como agua de un manantial de montaña, ¡cuántas fatigas y dolores costaron al cerebro y al corazon de donde salieron!

Y de estas fatigas y dolores, el maestro Floridia lleva las señales impresas en el aspecto, por mas que su fisonomía,—los ojos especialmente,—hayan conservado una serenidad juvenil, llena de dulzura y benevolencia. [illegible]

[illegible]

El público, desorientado y disgustado, condenaba á desertar del teatro. Sergio Mascagni con la *Cavalleria*. Fué una reaccion saludable. [illegible]

[illegible]

Y nosotros, de todo corazon, lo deseamos una victoria luminosa que encienda la Fortuna á su carro.

Pocos podrán decir haber combatido, para ganarla, con mas larga constancia y con mas noble entusiasmo que él.

Edmundo de Amicis.

DEL MUNICIPIO

Agua en el Buceo—En razon de resultar insuficiente para el servicio del Cementerio del Buceo el agua que produce el pozo construido á su frente, [illegible]

[illegible]

Horacio Acosta y Lara, para refaccionar, Uruguay entre Andes y Convencion.

Francisco Ferrari, para edificar, Santa Lucía entre Noguera y Figueroa.

Cayetano Fonta, para refaccionar, Vazquez 61.

Juan Catalina, para practicar aberturas, Canelones esquina Dayman.

Angel Demichelli, para refaccionar, Colonia entre Médanos y Vazquez.

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto la multa del caso al propietario de un terreno sito en la calle Marmarajá entre Cuñapirú y Martin García, por edificar sin permiso.

Vacaciones legislativas

Sigue acentuándose la inactividad parlamentaria. Los legisladores no dan señales de vida en el recinto de las leyes, y los asuntos aunque sean de interés, se postergan hasta mejor oportunidad.

¿Hasta cuándo se prolongarán estas vacaciones?

DEL MAR Y DEL RIO

El Cordillère—Siguiendo viaje de Burdeos y escalas para nuestro puerto ayer (16) á las 8 p. m. salió de Rio Janeiro este paquete francés.

Rebaja de pasajes—Según aviso telegráfico recibido de Génova de la Compañía de vapores «Hamburgo Americana» que trabaja en combinacion con la nueva Compañía Postal Italiana «Italia» y que tienen establecida la carrera entre los puertos de Génova y Rio de la Plata; para favorecer al comercio y al público en general, desde hoy en adelante y hasta nuevo aviso queda fijado el itinerario siguiente:

Vapor postal aleman Sicilia, saldrá el 23 de Enero.

Vapor postal italiano Toscana (nuevo), saldrá el 7 de Febrero.

Vapor postal aleman Scotia, saldrá el 23 de Febrero.

Vapor postal aleman Georgia, saldrá el 16 de Marzo.

Vapor postal italiano Toscana, saldrá el 7 de Abril.

Vapor postal aleman Pelotas (nuevo), saldrá el 19 de Abril.

Vapor postal italiano Ravenna, saldrá el 5 de Mayo.

Vapor postal aleman Antonina, saldrá el 19 de Mayo.

Vapor postal italiano Toscana, saldrá el 5 de Junio.

Vapor postal aleman Pelotas, saldrá el 19 de Junio.

Vapor postal italiano Ravenna, saldrá el 5 de Julio.

Vapor postal aleman Antonina, saldrá el 19 de Julio.

Todos estos vapores son nuevos, de capacidad de 6000 toneladas, reunen comodidades para pasajeros de 1. y 3. clase, pudiendo trasportar 60 de primera y como 2000 de tercera clase.

Los pasajes quedan rebajados desde hoy á los siguientes precios: Primera clase, $ 120 oro; tercera clase, $ 23.50 oro.

Sumario por suicidio—Ayer á primera hora se trasladó á la Isla de Flores el juez letrado de instruccion de 2.o turno, doctor Teófilo D. Piñeyro, acompañado del actuario señor Villalengua, con el objeto de levantar una informacion sumaria á propósito del suicidio del sacerdote Colangelo.

Regresarán hoy conjuntamente con el médico forense, doctor Ramasso, que fué á practicar la autopsia al cadáver del suicida.

Privilegios de paquete—El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido privilegios de paquete, con carácter provisorio, al vapor italiano Speranza, que hará la carrera entre Génova y Montevideo.

Pérdida de carga—Estando la lancha número 411 entregando carga al vapor argentino Comercio, se rompió un barril de café, marca B. F., perdiéndose la mitad.

—El patron de la lancha núm. 319, hace constar que los cinco fardos caidos al agua el 11 del corriente, tenian la marca H. H.

—Estando la lancha núm. 30 recibiendo carga en el vapor Perseo, cayó al mar por haberse desfondado, una cuarterola de vino marca A. M.

—La lancha núm. 373, cargada con mercaderías del vapor británico Santos, recibió algunos golpes de mar, que averiaron 6 sacos café marca O. C.; 12 id id id C. A.; 9 barricas, 4½ y 10¼ id de yerba marca Guanaco; 13 barricas id marca Rosita, 80 sacos fariña marca T. y 63 marca L.

Città di Milano—Anoche fondeó en la rada exterior este vapor italiano, procedente de Génova y escalas.

Al varadero—La capitanía del puerto concedió permiso á don Luis Bernengo para varar la lancha núm. 325 en el astillero de Guerra.

Lo que costaría una hora de combate—Tomamos del *Daily News* los siguientes datos para consuelo de los contribuyentes de todos los paises sobre lo que costaría una hora de combate entre dos acorazados como el Majestic, británico, y el Carnot, francés.

Majestic—Cuesta el buque, 1.000.000 libras esterlinas; 50 cañones cuestan, 282.400; los 4 cañones de 30 centímetros, 55.000; cada tiro, 80; los 4 cañones de 30 centímetros tiran por minuto, 640; 12 cañones de 15 centímetros cuestan, 45.000; 12 cañones de 7 centímetros cuestan, 6.660; tiran por minuto, 646; 12 cañones de 27 milímetros cuestan, 4.980; tiran por minuto, 360.

Carnot—Cuesta el buque libras esterlinas 1.070.088; cañones de 30 centímetros tiran por minuto id 140; cañones de 14 centímetros tiran por minuto id 110; los bos buques, combatiendo por una sola banda, en la hora gastarían id 295 mil 800; combatiendo por las dos, en el supuesto que por allí tienen otros buques id 340.700.

El Majestic puede disparar en una hora 316 toneladas de acero.

El Carnot, 316.

De esas 340.700 libras esterlinas á la hora, aún en el supuesto que se recogieran todos los proyectiles, quedaría una cantidad de hierro viejo por valor de pocas pesetas y útil solo para fundicion.

¡Glorias humanas!

Comision D. Nacional del Partido Colorado

Se cita á la Comision D. Nacional del Partido Colorado para la reunion que tendrá lugar el jueves 17 del corriente en la calle Rio Negro 170, para dar cuenta y oir el informe del Comité Ejecutivo sobre los trabajos de unificacion del partido.—*Las Secretarios.*

TORTURAS VOLUNTARIAS

El Oriente, ese pais de todas las maravillas y de todos los horrores, y en el Oriente, la India, es todavía la tierra sagrada de los ritos sangrientos, de las ceremonias terribles, de las torturas mas atroces, por medio de las cuales el pueblo venera á sus dioses.

Al lado de la figura tranquila de Buda, las divinidades engendradas por la imaginacion medrosa y fatalista de las multitudes no son sino ídolos espantables, perversos y crueles.

Numerosos son los fanáticos que, por complacer á esos dioses, se aplican los mas horribles sufrimientos.

Húndense en las mejillas largas espinas; se mecen, amarrados á una especie de columpio, encima de un fuego ardiente; cálzanse sandalias atravesadas por clavos y danzan con ellas en las plazas públicas; ó permanecen un dia entero sentados en pequeños bancos, hechos con una plancha llena de puntas agudas; ó se acuestan en lechos erizados de espinas; ó se entierran vivos en el suelo.

Pero hay tribus que se entregan á otras torturas mas extrañas y mas sangrientas, que efectúan dentro de un cuadro de fiestas aparatosas, de ceremonias estallantes y salvajes.

En la festividad del carro sagrado, se precipitan los fieles bajo las ruedas del pesado vehículo, para ser triturados. Y mas tremenda aún es la que se celebra en honor de la diosa Bhoda Kali, en el estado de Travanew, en el sur de la India. Los exploradores que han recorrido esa region no conocen nada mas horripilante. Verifícase en el fin del mes de Marzo, cuando el calor empieza á hacerse insoportable.

Muy cerca del mar, un edificio de forma extravagante se levanta contra el cielo azul: es el templo de Kollangodu.

Un camino cubierto de arena espesa, donde hunden los piés, conduce al templo.

Desde la mañana se aglomera allí una muchedumbre abigarrada, compuesta de hombres, mujeres y niños.

En los patios de las casas próximas se preparan otros grupos para la ceremonia cercana: se despojan de sus largos vestidos flotantes y frótanse el cuerpo vigorosamente con aceite, hasta que la piel queda brillante y lisa. Beben entonces un líquido hecho de hojas de palmeras, trituradas. Los ojos se vuelven ardientes, los gestos febriles, una espuma ligera humedece los labios, y estremecimiento contínuo sacude los miembros. La terrible Kali espera á sus adeptos.

Delante del templo, en cuclillas, sentados, acostados, de pié, multitud de fieles están ya reunidos.

Esta masa humana se mueve, canta, ora, grita, aulla, presa de una demencia naciente. En torno, tiendas construidas á prisa, están llenas de telas, de paños, de vasos de loza, de todos los objetos que componen un bazar indio. En el centro algunas bayaderas bailan sus delirantes danzas. Un poco distanciadas, frente al templo, en un edificio ornado de *verandas*, muchachas vírgenes, vestidas de trajes claros y adornadas con joyas, aparecen sentadas, silenciosas, en ademan meditabundo.

La estátua de la diosa, de varios metros de altura, cubierta de dijes y guirnaldas, se yergue sobre un pedestal, dentro de una capilla en relieve. Al lado, los sacerdotes reciben la ofrenda de los fieles.

Estos llegan, temblorosos y lívidos, medio desnudos, gesticulando y gritando. A cada instante la afluencia aumenta. Todos, fanatizados hasta la locura, van á torturarse. Entre ellos, vénse á centenares de niños que van á representar en la ceremonia un papel doloroso.

Los músicos tocan los tambores y soplan sus flautas. Es un ruido ensordecedor y discordante, de instrumentos chillones y de aullidos frenéticos.

El cielo llamea bajo el gran sol. Hombres y mujeres ruedan por tierra como fulminados; otros se revuelcan delirantes. Todos han bebido el licor que embriaga, y han comido haschis y opio.

Y llega al fin el momento en que se señala el instrumento de horror y de piedad supersticiosa, hacia el cual va la esperanza angustiada de todo aquella muchedumbre. Es un instrumento que avanza lentamente, montado sobre cuatro gruesas ruedas.

En lo alto se eleva una pesada pieza de madera, horadada por un hueco redondo, que atraviesa un largo potro, del cual serán suspendidos en breve los pacientes. Es una inmensa báscula, complicada y extraña. El arreglo completo del carro es tal, que al bajar una de las extremidades del potro á tierra, de la que se prende á un hombre, se tira de la otra y el hombre es remontado á una altura de catorce metros.

El carro entero se pone en movimiento por medio de cables.

Súbito, dominando el ruido, estallan fogonazos: son los morteros cargados de pólvora. Los tambores suenan mas fuerte, las flautas lanzan notas estridentes.

Los fieles arrojan gritos desgarrantes; las uñas se clavan en los rostros; la sangre corre. El suplicio va á comenzar.

Un sacerdote hace un signo; el devoto esta ya listo, con los brazos en cruz y la cabeza metida en la arena.

Se le pasan cuerdas en torno del cuerpo y se le amarra al potro. Transcurren unos minutos. Los gritos cesan: solo los tambores y las flautas continuan su concierto espantoso. La angustia de los espectadores crece. Los sacerdotes agarran unos garfios de hierro sujetos á las cuerdas y los hunden en la parte carnosa del dorso y de los flancos del supliciado. Las carnes vibran y se constelan de sangre roja. Se le alcanza á la voluntaria víctima una espada y un escudo groseramente trabajados. Los gritos y los aullidos de nuevo empiezan.

Perfumes extraños y acres se esparcen en rededor de la diosa; un hálito sofocante satura el aire.

Los tambores y flautas redoblan su ardor; y el hombre amarrado al potro, sujeto por los garfios, sube hacia el cielo.

Con la piel distendida, los ojos exorbitantes, agita la espada y el escudo con gestos tan convulsivos, que parece danzar en las nubes. Un viento de locura indescriptible pasa sobre las cabezas de aquellos millares de fanáticos; y se precipitan, toman las cuerdas; y siempre aullando, arrastran el carro, cuyas pesadas ruedas se hunden en la arena.

Dan dos, tres vueltas en torno del templo; el sacerdote mas anciano hace una señal; el carro se detiene; se baja al hombre; se le desliga, se le sacan de la carne desgarrada los garfios, y queda en el suelo, todo ensangrentado é inerte. A menudo, en vez de la espada y del escudo, se coloca entre las manos crispadas del torturado á un niño, que eleva junto con él en el aire, apretándolo, retorciéndole entre sus manos, que el dolor hace espantosamente crueles y formidables.

Luego lo suelta, y la criatura se estrella contra el suelo, ante el grito pavoroso de la madre. Uno por uno, todos los fieles que han hecho su voto, pasan por ese suplicio, hasta que al caer del crepúsculo, la ceremonia cesa, dejando un monton de cuerpos sangrientos y destrozados en la arena revuelta.

Locura, embriaguez, delirio común, frenesí que aumenta con el ruido y la presencia de la multitud, tales son las únicas causas que pueden explicar este ardor trágico para correr al sepulcro, y el valor inerte, cuasi insensible, con que la víctima lo soporta.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registránrose ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo situado en la 12 seccion de Florida, lindando con el arroyo de la Virgen. Area superficial 164 hectáreas, 8 áreas, 14 metros, 17 decímetros. Precio $ 5328. Escribano, José J. Rossi.

De solares situados en el barrio Porvenir, frente á las calles Londres y Viena. Area superficial 8248 metros, 79 decímetros. Precio $ 891.72 Escribano, Carlos Sturzenegger.

De un campo situado en la costa del arroyo de la Virgen, 12.a Seccion de la Florida. Area superficial 104 hectáreas, 77 areas, 91 metros, dos decímetros. Precio $ 1.600. Escribano, Arturo Barrière.

De un terreno situado en el barrio La Comercial, con edificios frente á la calle Hocquard. Area 7 metros, 90 centímetros de frente, por 12 metros, 59 centímetros de fondo. Precio $ 580. Escribano, Antonio Marroche.

—Anotáronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 400 al 10 o|o anual; $ 400 al 8 o|o id; $ 600 á $ 5 mensual y $ 4000 al 1 1|4 o|o id.

LA BOLSA

Montevideo, Enero 16 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.70, al contado; 47.000 á 47.90, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

4 000 $ nominales á 65.40, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.80, al contado; 47.000 á 48.70, para mañana; 9.400 á 48.70, para fin de mes, 9.400 á 48.80, id id; mes; 47.000 á 47.00, para fin de Febrero.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.50, para fin de mes; 1.800 á 65.40, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes.

Empréstito Brasilero

2.000 $ nominales á 70.40, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 13.30, para mañana: 160 á 13.20, idem id; 100 á 13.40, para fin de Febrero; 20 á 13.20, al contado; 200 á 13.30, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 13.30, para fin de mes; 100 á 13.30, para mañana.

Deuda Consolidada

3.290 $ nominales á 48.70, al contado; 2.350 á 48.80, id id; 1.410 á 48.90, id id; 4.700 á 48.80, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.40, para mañana,

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

2.000 $ nominales á 65.80, al contado; 5.000 á 65.70, id id.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 48.90, al contado; 4.700 á 48.00, para fin de Febrero.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 65.50, al contado; 2.500 á 65.40, id id; 10.000 á 65.60, para fin de mes; 10.000 á 65.50, id id; 10.000 á 65.50, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.40, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

20.000 $ nominales á 66.00, para fin de Febrero.

REMATES DE HOY

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. en la calle Sarandí 208—frente al Correo. De muebles y gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen etc.

Datos diversos

La casa Goldaracena—Leemos en una correspondencia de Gualeguaychú:

En el puerto, que tiene un magnífico muelle construido con poco costo, gracias á la buena direccion que tuvo la obra, se nota siempre movimiento, facilitado por el ferrocarril que tiene hasta allí tendidas sus líneas.

Puede decirse que casi todo ese movimiento lo produce una sola casa, la de la señora viuda de Goldaracena é hijos, la mas importante de Entre Rios á no dudarlo, que inició sus operaciones hace algunos años en modesta escala y que ha alcanzado un desarrollo enorme, debido á una buena direccion y al esfuerzo personal de los jóvenes de aquel apellido que componen la firma social, y á los que á pesar de su posicion harto desahogada, se les vé trabajar con un teson y una actividad raros en el elemento nacional.

La casa Goldaracena ha llegado á abarcar casi todo el negocio de frutos en Entre-Rios: cereales, lanas, cueros, carbon, lana, etc., etc. y además, es una de las más fuertes introductoras de mercaderías, teniendo sucursales en varios puntos del departamento.

Para complementar sus operaciones, cuenta con medios de transporte propios, los mismos que mantienen la actividad del puerto de Gualeguaychú.

El capital y giro de la casa ascienden á una suma considerable y aquí viene el caso de hacer notar que si no fuera porque los señores Goldaracena cuentan con recursos propios, en ningun momento podrian haber dado el vuelo que hoy tienen sus transacciones; puesto que la sucursal del Banco de la Nacion en Gualeguaychú á igual que las demás de la república, presta una ayuda en extremo restringida por no decir invisible.

Casino Oriental—En este teatrito debuta hoy la cantante francesa Mlle. Malcy y para el martes de la semana entrante se anuncia el debut de unos jóvenes trapecistas que han obtenido en Buenos Aires ruidosos aplausos en sus trabajos aereos.

El hombre-mirlo, Mr. Bergeret, sigue cosechando todas las noches nutridos aplausos.

Universidad—El sábado 26 del mes corriente á las 8 a. m. se empezarán en la Seccion de Preparatorios, los exámenes de ingreso para Obstetricia.

Bailes en San Felipe—El sábado 19 y domingo 20 de Enero habrá dos grandes bailes de máscaras y particular en el local del teatro San Felipe.

Darán principio á las 10 1|2 p. m. Se tocarán cuatro cuadrillas. La orquesta estará bajo la direccion de los maestros José Vallés y Aquiles Gubitosi.

Notas importantes—Se previene al público que en el intervalo de las cuadrillas, habrá un descanso de 15 minutos.

La empresa pone en conocimiento de las señoras y señoritas que asistan á estos bailes, que con el objeto de estimular á los concurrentes, establecerá dos premios consistentes en objetos de valor, para aquellas que se presenten mejor vestidas, tanto disfrazadas como en trajes de fantasía.

Dichos premios serán discernidos por un jurado competente y otorgados al final de la tercera cuadrilla.

En todos los bailes que esta empresa celebre en lo sucesivo, se hará lo propio.

El servicio de café y confitería estará á cargo de la empresa.

Quedan suprimidas las entradas de favor y contraseñas, como asimismo no se permitirá la entrada á la gente de color reservándose el derecho (de acuerdo con la autoridad) de expulsar del salon á la persona ó personas enunciadas.

La guardaropía estará á cargo del señor Santiago Brezzo.

El toilet de señoras, se encuentra en el foller de la cazuela.

Precios de las localidades: Entrada general para caballeros, $ 0.60; señoras y señoritas, gratis; palcos bajos sin entrada, $ 2.00; palcos altos, $ 2.00.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 19; mujeres, 10. Total, 29. Orientales, 11; argentinos, 3; españoles, 7; italianos, 7; se ignora la nacionalidad, 1; total, 29. Salieron de alta: civiles, 4; militares, 2; mujeres, 3; total, 9. Orientales, 5; españoles, 1; italianos, 2; se ignora la nacionalidad, 1; total, 9. Fallecieron: civiles, 1; total, 1.

Existencia de enfermos, hoy 16: civiles, 269; militares, 28; mujeres, 148; total, 445.

Enero 15 (5 p. m.)—Sinforiano Selon, argentino, marinero, herida por desgarramiento de la mano derecha.

Cancha San José—Calle San José, 227—Para hoy, jueves 17—Primer partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 y 3|4. Gallito y Arbiza contra Cuñado y Ezcurra, á sacar del 5 libres.

Segundo partido á guante, á 40 tantos. Merenga y Criollo contra Manech y Sabino, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 3 y 1|2, por derecho.

Solicitudes matrimoniales—Juan Antonio Lopez, oriental, 28 años, soltero, con María Grillo, oriental, 21 años, soltera.

Defunciones—Domingo Ghio, italiano, 53 años, viudo, Plaza Libertad 29.

Eduardo Canales, oriental, 5 meses, Durazno 7.

Guadalupe Sóñora de Repetto, oriental, 36 años, casado, Médanos 258.

Una párvula, Washington 45.

Salvador Leme, oriental, 3 meses, Policía Vieja 24.

Pedro Garmendia, español, 47 años, soltero, Hospital de Caridad.

Ema Berta Ploda, oriental, 20 meses, Maldonado 318.

Juan Salognio, italiano, 80 años, casado. Samayúa 22.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 16 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	762.24
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	0.80
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.43
Termómetro cgdo. á la sombra.		18.2
Mínima abs.		12.3
Máxima abs.		19.2
Excursion		6.9
Humedad relativa en cent.		53
Tension	m.m.	8.2
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos.		7

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 16

Reina tiempo bueno y frio en todas las estaciones de la línea.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Belgrano. Agencia, calle Cerrito número 43—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m. [illegible]

[illegible]

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendad á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias nones.

Para Tacuarembó y Tres [illegible] los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias 14, 21 y 31.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 6 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuan de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 3 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Eversley	británico	17	Lóndres y escalas
Horatius	británico	17	Liverpool
E. Margherita	italiano	18	Génova y escalas
Cordillère	francés	16	Burdeos y escalas
Orellana	británico	19	Liverpool y escalas
Rio	aleman	19	Hamburgo y escalas
Speranza	italiano	20	Marsella y escalas
A. Coubert	francés	20	Havre y escalas
Città di Torino	italiano	21	Génova y escalas
Bellevue	británico	21	Amberes y escalas
Ammon	aleman	22	Valparaiso y escalas
Sakkarah	aleman	23	Valparaiso y escalas
Harmodius	británico	23	Nueva-York
Lealta	italiano	23	Génova y escalas
P. de Satrústegui	español	24	Génova y escalas
Les Alpes	francés	24	Marsella y escalas
Mendoza	aleman	25	Hamburgo y escalas
Oropesa	británico	25	Valparaiso y escalas
Córdoba	aleman	26	Cherbourg y escalas
Isis	aleman	26	Valparaiso y escalas
Clyde	británico	27	Southampton y escalas
Duca di Galliera	italiano	27	Génova y escalas
Toscana	italiano	28	Génova y escalas
Brazilian	británico	28	Glasgow y escalas
Sonnenberg	aleman	29	Bremen y escalas
Queen Mary	británico	29	Liverpool y escalas
Brittany	británico	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Florence	británico	17	Dunkerque y escalas
Belgrano	británico	17	Vigo y Cherbourg
Mark	aleman	17	Amberes y Bremen
Concordia	francés	18	Havre y escalas
Santos	aleman	19	Vigo y Cherbourg
Magdalena	británico	19	Southampton y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Santos	francés	19	Cherbourg y escalas
Orellana	británico	19	Valparaiso y escalas
Dacia	francés	21	Dunkerque y escalas
Sakkarah	aleman	22	Havre y escalas
Ammon	aleman	22	Hamburgo y escalas
Città di Milano	italiano	22	Génova y escalas
Cap Roca	aleman	23	Vigo y Cherbourg
Sicilia	aleman	23	Barcelona y escalas
Medoc	francés	24	Burdeos y escalas
Oropesa	británico	25	Liverpool y escalas
Cordillère	francés	25	Burdeos y escalas
Isis	aleman	26	Hamburgo y escalas
Macedonia	aleman	28	Dunkerque y escalas
Città di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas
Tucuman	aleman	31	Vigo y Cherbourg

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Hoy jueves 17 de Enero. Gran funcion á beneficio de los socios y socias pobres enfermos de la benéfica y progresista institucion de socorros LA TUTELAR. Se representará lo siguiente:—1.° La Gallina Ciega. 2.° Aparicion del barítono Lanzetta. 3.° Presentacion del señor Bergeret El hombre "Mirlo" en su repertorio. 4.° Traviata. 5.° Niña Pancha.

Teatro San Felipe—El sábado 19 y domingo 20—Inauguracion de los grandes bailes de máscaras.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 14, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Margnetta, A. Saglio, Lanzetta, Dolmar, Bergeret, La Cicchini, Los Lazzaris, The American Biograph.

Cinematógrafo—Salon calle Juncal 2 5.—Exhibicion del maravilloso Cinematógrafo.

Cinematógrafo Lumière—[illegible] grafo Lumière con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1|2 á 11 en secciones de 30 minutos. Entrada con asiento 10 cents. por seccion niños 16 cents. por seccion.—Calle 18 de Julio, n.° 86 entre Andes y Convencion.

Pabellon Pipo—Compañía dramática criolla—Director Francisco Ramos Diaz—Funcion todos los sábados y los domingos dos, una de tarde y otra de noche. Calle 11 y Paysandú.

Viaje Ideal—Salón—calle 18 de Julio 16 casi esquina Rio Negro—Ilusion realísima por el más moderno y perfeccionado biógrafo.—HOY NUEVAS SERIES—1.a Série de variedades (cuadro histórico) y Las vistas marinas. 2.a Maniobras militares y Soberanos y Presidentes—Todas las noches de 7 1|2 á 11

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada á 1. Yaruy núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras 4—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de lluvia—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Banco Hipotecario del Uruguay

Servicio de amortizacion en efectivo

El 21 del corriente hasta las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 30 de Setiembre último, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B indistintamente	$ 19.300
Títulos Hipotecarios séries C y D indistintamente	» 6.700
Títulos Hipotecarios série E	» 100
	$ 26.100

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion.

Montevideo, Enero 16 de 1901.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

134-en.20.

OFICINA DE CRÉDITO PUBLICO

Deuda de Garantía

9.a AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 1 [illegible] anual s|$ 4:000.000	$ 40.000 00
Intereses de 4 [illegible] anual s|$ 368.500 amortizados	» 14.740 00
	$ 54.740 00
Saldo del servicio anterior	» 60 00
	$ 54.800 00

El 16 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda de Garantía hasta la cantidad de *cincuenta y cuatro mil ochocientos pesos en efectivo*, que corresponde á este servicio.

Montevideo, Enero 14 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

112-en.17.

Oficina de Crédito Pùblico

DEUDA DE GARANTÍA

9.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante . . . . . . $ 54.800 00

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo o/o	Valor efectivo
$ 54.800 00	El Banco Hipotecario del Uruguay	100	$ 54.800 00

Montevideo, Enero 16 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

135-en.17.

Oficina de Crédito Publico

Empréstito Extraordinario de 1897

TERCERA SÉRIE

6.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 2 [illegible] anual s $ 1:400.000.00	$ 7.000 00
Intereses de 6 [illegible] anual s|$ 33.000 amortizados	» 495 00
	$ 7.495 00
Saldo del servicio anterior	» 57 80
	$ 7.552 80

El dia 17 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, 3.ª Série, hasta la cantidad de *siete mil quinientos cincuenta y dos pesos y ochenta centésimos en efectivo*, que corresponde á este servicio.

Montevideo, Enero 15 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

127-en.17

CENTRO COMERCIAL

De conformidad con el inciso 13 del art. 21 de los Estatutos, se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el jueves 17 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á eleccion de cinco titulares en reemplazo de los salientes y de nueve suplentes.—Montevideo, Enero 10 de 1901.—*El Secretario*. 85-en.17.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los artículos 20, 21, 22 y 24 de los Estatutos Sociales se convoca á los señores Accionistas á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 21 del corriente á las dos de la tarde en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, para considerar, ademas de los asuntos de que trata el art. 22, la siguiente órden del dia:

1.a Resolucion sobre la amortizacion de Títulos Hipotecarios.

2.a Autorizacion para venta de terrenos y otros asuntos de interés.

Se previene que de acuerdo con lo establecido por el art. 30 de los mismos Estatutos la inscripcion de acciones podrá efectuarse en los dias 14 y 15 de 1 1|2 á 3 1|2 de la tarde en el mismo escritorio del señor Presidente y en los dias 16, 17 y 18 en el escritorio del señor Tesorero, calle Piedras núm. 186, de 2 1|2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Enero 10 de 1901.—*Alfredo Arocena*, secretario. 81-en.21.

Compañía Telegráfica del Rio de la Plata—[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra — DENTIST — [illegible] Calle Arapey 118
Antonio Carvalho Lerena — ABOGADO — Calle Buenos Aires núm. 71.
Carlos María de Pena — Ha vuelto á hacerse cargo [illegible]
Comesaña y Pose — REMATADORES—Sección [illegible] Montevideo
Carlos S. Pratt — Traductor Público. Calle [illegible]
Doctor Francisco A. Stabile — [illegible] 111-114
Dr. José Martirené — Médico-cirujano de [illegible]
Dr. José L. Deambrosis — MÉDICO-CIRUJANO [illegible]
Dr. Canabal — Médico de la sala de las enfermedades de la piel [illegible] Uruguay 318
Dr. Manuel Quintela — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, [illegible]
Dr. Eduardo Martínez — Ha hecho cargo del consultorio [illegible] núm. 23.
Dr. Juan Servetti Larraya — MÉDICO-CIRUJANO [illegible] de 1 á 3 p.
Dr. Rodríguez Castroman — Médico cirujano [illegible]
Dr. Pedro J. Aicardi — Médico cirujano especialista en las enfermedades [illegible] Lunes.
Dr. García Lagos — MÉDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. prm.
Dr. Juan B. Bado — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades [illegible] prm.
Dr. Antonio Lebano — MÉDICO-CIRUJANO de Hospital Italiano [illegible] prm.
Eduardo Payssé — MÉDICO-CIRUJANO—Uruguay [illegible] prm.
El Dr. Molfino — MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oídos [illegible] prm.
Eduardo Acevedo — ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 184 prm
José Pedro Ramírez — ABOGADO—Calle [illegible] 89
Juan Carlos Blanco — ABOGADO—Calle [illegible] 25 de [illegible]
José L. Cossio — El laboratorio de análisis [illegible] prm.M
Lorenzo García — PROCURADOR—Acepta poderes [illegible] prm.
Luis Mirian Lafinur — ABOGADO—Calle [illegible] prm.
Martín C. Martínez — ABOGADO—Calle [illegible] prm.
Ortopédico Carlos Behrens — [illegible]
Ruperto Pérez Martínez — ABOGADO—[illegible] prm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio
[illegible]

de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artículos varios de papelería escritorio, bazar, librería etc. etc., según descripcion de la marca, y cuya marca consiste en la denominacion: Perry y Company, Limited, y dibujo correspondiente.—Montevideo, 14 de Enero de 1901.—*Ricardo Sánchez*, director. 132-e.19

Monte de Piedad Nacional
HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el día 16 del corriente se pagará el presupuesto de Noviembre pasado, correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas compuesto de las siguientes listas: "Plana Mayor Activa", "Jefes y oficiales en cuartel", "Menores y pensionistas civiles".

Se hace saber así mismo que el día 18 se pagará el segundo grupo por el referido mes, ó sea la lista: "Viudas y menores militares".—Montevideo, Enero 15 de 1901.—*El Gerente.* 124-e.19

Direccion General de Impuestos Directos

El sábado 19 del corriente á las 3 de la tarde en el local de esta oficina calle Treinta y Tres núm. 73, se procederá con autorizacion superior y por el rematador público don Manuel Llena, al remate de *cuatrocientos* kilos de tabaco picado y *ciento sesenta* kilos de tabaco de produccion nacional, caídos en comiso por infraccion á la ley del impuesto á los tabacos, cigarros y cigarrillos.

La venta se hará en las condiciones prescriptas por dicha ley, es decir á fabricantes inscriptos, al contado, al mejor postor y prévio pago del impuesto que corresponda.—Montevideo, Enero 14 de 1901.—*Emilio R. Tafal.* V.º B.º *Filippone.* en.19.

Direccion de Obras Municipales

En cumplimiento de resolucion de la Junta E. Administrativa y á los efectos del artículo 14 del contrato de arrendamiento de fijacion de avisos celebrado con el señor Francisco Miramonte (hijo) en 27 de Abril de 1900, esta Direccion pone en conocimiento público los artículos de ese contrato pertinentes al derecho del contratista y de los particulares. Son como sigue:

Artículo 1.º Este pliego tiene por objeto servir para la contratacion de la obra de anuncios fijos ó avisos por medio de carteles que podrán colocarse con arreglo á sus cláusulas en determinados puntos de fachadas de construcciones públicas y particulares de la ciudad hasta el arroyo Miguelete por el Norte y el camino de Propios por el Este.

Art. 2.º Se designan para esa fijacion los edificios públicos las esquinas frente de edificios ó cercos particulares de cada boca-calle, los edificios viejos y los cercos provisorios de tablas ú otros materiales que ocupan las veredas mientras se ejecutan obras de edificacion.

Art. 3.º Para efectuarse la colocacion de los cuadros deberá la persona que contrate la obra obtener previamente el consentimiento de los propietarios de las construcciones indicadas en el artículo 2.º

Art. 9.º Cuando los propietarios requieran del contratista el retiro de los cuadros colocados en sus respectivas fincas aquel lo hará inmediatamente sin alegar derecho y sin reclamo de género alguno, debiendo componer cualquier desperfecto que se ocasione en los frentes del edificio.

Art. 10.—El contratista podrá perseguir judicialmente á las personas que hagan uso de sus cuadros lo mismo que dentro de los límites que abarca el contrato á las que fijen avisos en las paredes, no pudiendo impedir sin embargo que las personas que tengan establecimientos comerciales lo efectúen en los frentes de sus casas, formen éstas ó no esquina; no podrán tampoco impedir el aviso ó anuncio en cualquier otra forma.

Art. 11 El contrato se celebrará por el término de duracion del actual período presidencial de la República, á cuyo vencimiento el contratista entregará los tableros en propiedad del Municipio.

Art. 14. La Municipalidad prohibirá en absoluto la fijacion de toda clase de anuncio ó carteles en las paredes, portones, puertas, cercos, etc., y en toda clase de tableros que no sean del contratista, excluyéndose de esta prohibicion los avisos en los mingitorios y los autorizados hasta la fecha por la Honorable Junta.

Art. 16. Una vez aceptada la propuesta más ventajosa, el proponente deberá presentar á la aprobacion de la Honorable Junta la tarifa de precio á cobrar al público por el servicio de aviso.—Aprobado ésta se elevará á escritura pública.—Montevideo, Enero 8 de 1901. *La Direccion.* 274-e.19

Por no haber cumplido la mayoría de los propietarios de terrenos que cruzan el arroyo Quita Calzones desde el camino Goes hasta su desembocadura con la resolucion de esta Direccion fecha 22 de Julio del año pasado que mandaba efectuar la limpieza de ese arroyo se les reitera el mandato con apercibimiento de hacerse los trabajos por su cuenta si no se verifican dentro del plazo de 30 dias.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900. *La Direccion.* 3431-e.27

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Encontrándose en malas condiciones el buque que actualmente sirve de ponton-faro en el Banco Inglés, y siendo necesario proceder á reemplazarlo por otro que reuna todas las cualidades que requiere el especial servicio á que se destina, se hace saber á los interesados que la Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina recibirá propuestas para la adquisicion del referido buque, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

En la misma Secretaría pueden los interesados solicitar los datos que necesitan á dicho objeto.—*La Secretaría.* 3392-en.22

Junta E. Administrativa de Minas

Llámase á propuestas para el adoquinado de la calle 18 de Julio de esta ciudad, en la extension comprendida desde la calle General de la Llana á la de Ituzaingó, con arreglo al Pliego de Condiciones que se halla en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 2.ª clase y bajo sobre cerrado en la secretaría de la Junta, hasta el dia 24 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Junta hace presente que, en la licitacion serán admitidas las propuestas que se hagan proponiendo material fuera de la medida expresada en el Pliego de Condiciones.—Minas, Diciembre 20 de 1900.—*Caracciolo País*, presidente.—*Juan N. Ros*, secretario. 3339-e.24

Departamento Nacional de Ingenieros
LLAMADO Á LICITACION

Llámase á propuesta por segunda vez y por el término de veinte dias, para la construccion de la parte de obras á efectuarse del edificio proyectado para Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, en Punta Brava, con estricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el día 18 de Enero de 1901, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables ó de aceptar la que á su juicio sea la mas conveniente.—Montevideo, Diciembre 29 de 1900.—*Félix Eia*, pro-secretario. 3470-e.13

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente mobiliario escolar:

200	mesas sistema "Varela" reformado núm.	2.
200	" " "	3.
300	" " "	4.
200	" " "	5.
20	delanteros de hilera	2.
30	" " "	3.
30	" " "	4.
20	" " "	5.
20	finales	2.
30	"	3.
30	"	4.
20	"	5.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia diez y seis del corriente Enero á las dos de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

Los interesados pueden consultar en esta oficina el "Pliego de Condiciones" respectivo todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. y examinar los modelos que servirán para esta licitacion.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó bien rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 8 de 1901.—*El Secretario General.* E.18

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramírez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* mz. 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de "Pueblo Nuevo" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb. 5

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901. *El Secretario General.* fb.15.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Mercedes departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámese á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre [illegible] de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f. 15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 26 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General.* M. 4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Bernadá Ma[illegible], citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de [illegible] dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3428-e.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando E. Nebel á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3407-e.26

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que por auto de fecha 18 del corriente dictado en el expediente seguido por doña Dolores Miranda contra don Antonio Silveira, sobre separacion de bienes, ha sido decretada interdiccion para que este señor no pueda ejercitar ningun acto de dominio ni celebrar ningun contrato de arriendo sobre los bienes de su esposa doña Dolores Miranda. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—*Benito J. Montaldo* escribano público. 3373-e.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Lafont citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho y las bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3362-e.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Filomena Fugazza de Aspesi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante ese juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre de 1900.—*Justo P. Alvarez*, escribano público. 3375-e.21

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martínez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clara la Presa citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3354-e.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martínez se cita, llama y emplaza á los señores Jorge Lesser y Enrique Eigendorf, para que dentro del término de 40 dias, comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó por apoderado legítimamente constituido, á estar á derecho en los autos que contra dichos señores Eigendorf y Lesser, ha iniciado don Ricardo Diemer, sobre rescision de contrato é indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 15 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 3339-e.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Araujo de Corbo citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3325-e.17

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodríguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 3255-mz.11

Juzgado L. Departamental
DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber, que con fecha diez y nueve de corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Casella, previniéndose, en consecuencia: 1.º que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; 2.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben ponerlas á disposicion de este Juzgado, bajo apercibimiento de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra; y 3.º que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico don Luis J. Mouriño, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, 24 de Noviembre de 1900. *Eduardo Perez Otero* escribano público. n.25-15

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Berdon citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez.* 3344-f.13

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas 11 de Diciembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3231-fb 13

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Florito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Eis Muñoz*, escribano público. 285-fb.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores Jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Escaniche, capitan don Bernardo Rena, teniente 1.º don Ricardo J. Martínez, teniente 2.º don Luis Campora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 212 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 407 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simone García*, sargento mayor graduado secretario. 202-en.30

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 1 piano perpendicular, gran surtido de herramientas para carpintero, 1 torno, botellas para leche, puertas cancel, alfombras y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

El VIERNES 18 del corriente; á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, cubiertos, relojes, cuadros, espejos, alfombras de tripe, cocinas de fierro, y de gran variedad de artículos.

—Al mismo tiempo:

Una gran cantidad de herramientas para carpintero, 1 torno para id, 1 amueblado de nogal para dormitorio.

200 botellas de 1 litro para leche.
120 medias botellas para leche.
1 máquina de escribir.
1 puerta cancel de nogal con cristales.
1 piano perpendicular.

Exijo garantía á todo comprador. La entrega del todo se hará al día siguiente. 125-en.16

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351 frente á la quinta Pereira. Posicion importante. Tranvía á su frente.

EL DOMINGO 20 del corriente Enero á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Este hermoso terreno con una área muy conveniente, para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 102 varas 44 de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.

Al frente y en el costado Oeste cimientos y pared para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.

TITULOS BUENOS—A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse. 43 en.6.

José L. Laugarou

EL VIERNES 18 d Enero á las 2 de la tarde. En la Barraca del Norte, calle Andes esquina Villas del Plata. Importante remate para barraqueros, aserraderos, constructores, hacendados, etc. etc.

De 7.285 piezas con 146.000 piés pino de 1, 2 y 3 pulgadas.

Venderé en pequeños lotes.

Ventas al contado, despachado y pagadero en oro sellado. 104-en.13.

José L. Laugarou

EL MARTES 22 de Enero á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial, de muebles usados y otros.

A las 2 de la tarde daré principio al remate de un juego de sala de nogal y oro tapizado en seda, 2 pianos con muy poco uso «Schmidt y C.» y «Newmeyer», 1 gran espejo luna biselada, 1 cónsola con luna biselada, 5 buenas galerías completas, 2 grandes sillones para escritorio tapizados en cuero, aparatos de bronce para gas, arañas de gas para sala, alfombras nuevas, cuadros, juegos de nogal para dormitorio, camas, roperos, lavatorios, mesas, sillas, baños de fierro de cuerpo entero id de asiento, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Una coleccion de aves embalsamadas, 200 latas de manteca Normanda. 118-en.15.

José L. Laugarou

EL 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 des., ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras que contiene situada en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads. lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Vellozo por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 28 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3439-dc.27.

Alejandro Montautti

Juegos de dormitorio, id de comedor, id de sala, id de escritorio, gran cantidad de artículos de tienda, bazar, almacen, etc.

EL JUEVES 17 del corriente á la 1 p. m. en mi casa de remate calle Sarandí 208. Frente al Correo.

A las 3 1|2—Gran variedad de artículos de tienda como ser: géneros de hilo, alemaniscos, tela de menage, creas y trues para sábanas, tohallas de baño, fundas, medias y calcetines de varias clases, tohallas, calzones, calzoncillos, servilletas, género para vestido, camisas para hombre, corbatas, camisetas, copas, vasos, cubiertos, cucharitas, pocillos para té, café y almuerzo de varias clases, balanzas, cuchillas, etc. etc.

A las 3 1|2—Camas de nogal para 1 y 2 personas, id de pino, lavatorios, mesas de luz, cómodas, aparador, mesa para comedor, sillas, sillones, butacas, sofaes, coronas, galerías, portiers, juegos de sala, divanes, mesitas y sillas de fantasía, cuadros, espejos, colchones elásticos, id de lana, camitas para niños y demás muebles que estarán á la vista el dia del remate. 117-en.15.

Alejandro Montautti

OJO — A los fabricantes de muebles y espejos. Gran remate de lunas para espejos y cristales San Gobin. En la calle Zabala 155.

El VIERNES 18 del corriente á las 3 p. m.

7 cajones con lunas biseladas y lisas para juegos de dormitorio de tres cuerpos y muebles en general.

3 cajones con 56 cristales San Gobin de diferentes medidas.

NOTA—Por detalles y medidas solicitarlos en la calle Zabala 155 ó Sarandí 208. 103-en.13

Alejandro Montautti

De muebles nuevos y usados, artículos de tienda, almacen, cristalería, lozas, porcelanas etc.

El LUNES 21 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate, Sarandí 208, frente al Correo. Un buen surtido de artículos de tienda, almacen, bazar, etc. como ser: géneros de hilo, creas y trués para sábanas, alemaniscos de hilo blanco y de color para manteles, servilletas de hilo, telas de menage, madrases, colchas cameras, cotin de hilo, sábanas de baño, paños de hilo para comedor y cocina, yute para tapizar, género para delantales, pantalones, fundas, calcetines y medias de varias clases, pañuelos blancos y de color, camisas para hombre, género para cortinas, colchas de punto, tohallas, géneros para vestidos de estacion, camisetas vizillos, corbatas, pañuelitos seda bordados, etc., copas, vasos, cubiertos, cucharitas, cuchillas, tinta, pocillos varias clases, jarrones japoneses, jabones, extracto, polvos, etc. etc.

—A las 3 1|2, muebles.

Roperos con y sin espejo, camas de nogal de 1 y 2 plazas, bibliotecas, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparadores, mesa para comedor, sillas, sillones, columnas, mesitas y sillas de fantasía, escritorio ministro, espejos, cuadros, coronas galerías, portieres, consolas, butacas, sofaces, armarios, mesa para cocina, paraguas chinescos, heladeras, lámparas, alfombras, sillones de abrir y cerrar y demás muebles que estarán á la vista.

Alejandro Montautti
MUEBLES

EL MIERCOLES 23 del corriente, á la una y media, en la calle Zabala núm. 155.

Ricos y elegantes muebles, nuevos extranjeros.—Espejos, cuadros, adornos de salones. Dos juegos de sala compuesto de 9 piezas tapizadas, 3 galerías con cenefas de seda, columnas, jarrones, etc. Un juego para escritorio, un escritorio ministro, 2 bicicletas, perchas de Viena, etc. Gran juego de dormitorio matrimonial, espléndido juego de comedor, vajilla para mesa, servicio para comedor, carpetas, centros, floreros, etc. Galerías, cajas de fierro, cortinas, muebles generales completamente nuevos, mesas, aparadores, lavatorios, roperos, cómodas, etc. 140-en.17.

Pascual Quartino

Por liquidacion completa y definitiva. De todas las existencias de la casa introductora y bazar «El Siglo» calle de Andes núm. 222a entre 18 de Julio y San José.

EL VIERNES 18 del corriente y dias siguientes á las 2 en punto de la tarde. Por cuenta de su dueño y con órden terminante de liquidar á cualquier precio, venderé el rico, fresco y variadísimo surtido de mercaderías existentes en esta casa y compuesto de:

Jarras, copas, vasos, compoteras y cristalería en general, mayólicas, centros, lámparas de pié, mesitas de fantasía y otros artículos de bazar, aros de metal para servilletas, gran surtido de juguetería é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Una buena bicicleta americana marca Soudan.

El último dia de remate, venderé los armazones, mostradores, instalacion de luz eléctrica y demás útiles de la casa.

Ventas al contado, á oro sellado y en grandes lotes como para comerciantes.

Exijiré garantía en dinero á todo el que compre. 91-en.12

José Caramés

Remate de las instalaciones, espejos, aparatos de gas, etc., pertenecientes á la modistería y fábrica de sombreros á la «Ciudad de Florencia» calle Andes núm. 203 entre las de 18 de Julio y San José, por conclusion de negocio,

EL VIERNES 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en un solo lote ó en fracciones de lo siguiente:

3 cuerpos de armazon todo de caoba, 2 lindos mostradores, 1 puerta de calle con una cómoda vidriera para exhibiciones, espejos, aparatos de gas, toldo de calle, etc.

Nota—José Caramés, calle Maldonado núm. 233, anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles para ser vendidos en remate público. 119-en.15.

E. Landinelli y Ca.
Averías, Averías

EL VIERNES 18 del corriente á la 1 1|2 de la tarde en el patio principal del despacho de Aduana con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores agentes de Seguros y cuenta de quien corresponda, venderemos en remate público:

H C / M L — 3959 3992—8 cjs bombasí algodon pintado, 5 cjs medias, 9 fdos lienzo algodon crudo, 2 cjs casimir lana y algodon, 1 cj percalina algodon, 1 fdo lienzo algodon. 132 en.17.

Mendoza Garibay

El DOMINGO 20 de Enero á las 4 p. m.
HERMOSO TERRENO

En la calle 18 de Julio núms. 667 y 669 y con fondos á la calle Rivera entre Gaboto y Ya'oi propiedad de las sucesiones de don Juan F. Yéregui y doña Luisa Goyechea, que se enagenan por liquidacion de herencia.

Este terreno que en conjunto tiene una superficie de 2.054 vs. ha sido dividido en 4 lotes numerados del 1 al 4; los 2 primeros con frente al Norte de 10 mts 20 cada uno á la calle 18 de Julio por 50 mts de fondo al Sud y los núms. 3 y 4 con frente de 7 mts 55 cada uno á la calle Rivera por 35 mts 29 por ambos costados. Las áreas de estos lindos lotes se hallan expresadas en la siguiente planilla:

Núm. 1—468 mts 100 mls cuads. ó sean 634 vs. 381 mls cuads.
Núm. 2—476 mts 425 mls cuads. ó sean 645 vs. 771 mls cuads.
Núm. 3—281 mts 639 mls cuads. ó sean 381 vs. 686 mls cuads.
Núm. 4—289 mts 101 mls cuads. ó sean 392 vs. 205 mls cuads.
En totalidad: 1.515 mts 635 mls cuads. ó sean 2.054 vs. 046 mls cuads.

Este espacioso terreno está actualmente ocupado por la Herrería de don Julian Martirena, sin contrata.

Venta al mejor postor y al contado, dando opcion al interesado por los lotes que quiera.

Títulos garantidos. Pueden examinarse en la escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23.

El costo de la escrituracion será de cuenta del que compre.

Adoquinado, arrimos, vereda, caño maestro exterior, todo pago, y las demás mejoras que existen en el terreno de propiedad de la sucesion que se detallarán en el acto del remate.

Garantía de la oferta 250 $ por cada lote.

El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion.

Para ver el plano y otros datos, Zabala 62, de 1 á 3. 10-en.6.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 p. m. Un lindísimo solar esquina á las calles Minas y Rivera frente Sud-Este. El terreno forma parte de las propiedades de las sucesiones Yéregui y Goyechea, que se enagena por liquidacion de herencia.

Mide: 15 m. 60 de frente á Minas por 15 m. 60 á la de Rivera. Area 243 m. c. 38 equivalentes á 239 v. c. 80.

Empedrados, veredas, arrimos y caño maestro, todo pago.

Venta al mejor postor y al contado, con todas las construcciones y demas mejoras que se detallarán en el acto del remate.

TITULOS IRREPROCHABLES—Pueden verse en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Este local está actualmente ocupado, sin contrata.

El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Garantía de la oferta 300 $

Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62, de 1 á 2. 39-en.6.

Comesaña y Pose

De una hermosa propiedad situada en la calle Nueva York, señalada con el núm. 88, una de las más pintorescas posiciones de la Aguada y en donde nadie vende, compuesta de 7 piezas, cocina, letrina y aljibe edificada en un área superficial de 224 metros 47 decímetros cuadrados. Tiene caño maestro, arrimos, empedrado y vereda pagos. Hay tambien un arrimo á cobrar. Produce de renta actualmente 30 $ mensuales.

¡Alerta señores pichincheros!

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor sin base alguna, de la referida propiedad que consta de 10 metros 95 cents. de frente al Sud sobre la calle Nueva York por 20 mts. 50 cents. de fondo. Hay que tener presente que la venta es obligada y por consiguiente se quemará por cualquier precio. Esta es la verdadera oportunidad para comprar propiedades, pues sin duda alguna dentro de poco se duplicará su valor, teniendo en cuenta que las obras del Puerto son un hecho del que ya nadie puede dudar y se iniciarán dentro de muy breves meses. La propiedad puede visitarse todos los dias.—Los títulos son buenos y están á disposicion de los interesados en nuestro Escritorio calle Piedras 147.

El comprador oblará el 10 o|o como garantía de su oferta en el acto de caer el martillo. 78-en.10

Francisco Piria

¡A plazos!—28 SOLARES y un gran palacio
EN EL CAMINO URUGUAYANA
AL LADO DEL CAMPO EUSKARO

EL DOMINGO 20 del corriente. Venta al mejor postor. Por lo que dén. Sin límite. Sin reserva. Liquidacion.

Los 28 solares se venderán á 60 meses de plazo. Los hay con jardines espléndidos, cuajados de plantas selectas y flores escogidas.

Otros tienen bosques de magnolias, cocoteros, palmeras y arbustos de las clases más valiosas.

Tambien hay cantidad de solares con monte frutal.

Siete tienen tranvía á la puerta con empedrado al frente.

Todos se venderán á 60 meses de plazo.

El comprador paga la primera mensualidad y se le dá la posesion del terreno para que lo usufructúe el comprador como cosa propia y haga en él lo que mejor le parezca. El saldo, es decir, las 50 mensualidades restantes, las paga de á una por mes.

Palacete—Debo llamar seriamente la atencion sobre este gran edificio que reune todas las comodidades. Fué ocupado durante muchos años por la familia del doctor Ibarra.

Más tarde vivió en él el señor Seré, ex-Presidente del Banco de la República y el año último lo alquiló por 60 pesos mensuales el diputado Buela, Director de *El Telégrafo Marítimo*.

Este gran edificio construido con materiales de primer orden y de azotea, tiene al frente una vasta galería. Se compone además de 18 piezas grandes, salones, todos con cielos rasos, empapelados y pisos de madera, cocina, manantial, algibe y aguas corrientes. En una palabra, reune todas las comodidades y buen confort.

El terreno en que está construido **mide 4253 varas cuadradas.**

Cubierto de montes, jardines y árboles de gran valor, entre ellos una magnolia cuyo tronco es tan grueso que se precisan dos hombres para abrazarla.

Como «La Industrial» debe liquidar esta operacion y concluir con todos estos terrenos, este valioso edificio *que costó más de veinte mil pesos* se vá á sacrificar por una miseria, pues se establece como base para la venta **3000 pesos.**

O sean, siete reales la vara, entrando todo por muerto.

Si el comprador no tiene dinero, se le facilitarán tres cuartas partes del precio á que ascienda la venta, á dos años de plazo, mediante el interés de 6 por ciento anual.

Resultado:

Por ejemplo: Se vende el gran edificio por 3000 $. El comprador solo paga 750 $. Se le escritura la propiedad en su nombre y el saldo de $ 2250 para completar la compra se le presta á interés por 2 años, abonando el 6 por ciento anual, ó sea $ 11.25 al mes.

Hemos planteado clara y concisa la operacion para que el comprador se persuada de lo ventajoso que es adquirir esta propiedad, por la que puede obtenerse un alquiler de 60 $ al mes, abonando $ 11.25, obteniendo una utilidad de $ 48.75 mensuales, ó de lo contrario, vivir en ella, es decir, gozar la comodidad y el confort de esta espléndida y regia mansion con la magnífica quinta, mediante el pago de $ 11.25 mensuales.

Algunos dirán: ¿Por qué «La Industrial» vende esta propiedad, cuando le convendría guardarla para sacar renta?

Contestamos: «La Industrial», es una empresa fomentista; funda barrios, pueblos y centros que al poco tiempo son núcleos de rica, floreciente y compacta poblacion y no reserva nada, todo lo liquida, pues ése es el sistema de venta.

La prueba está allí:

Miles, muchos miles de nuestros compradores, han vendido los terrenos y casas obteniendo cuatro, cinco, ocho y diez veces más del valor á que se los hemos vendido.

Eso nadie lo ignora.

¡Si nosotros lo hubiéramos guardado, esas numerosísimas fortunas surgidas por nuestra iniciativa y en beneficio de nuestros compradores no se habrían formado!

Basta de detalles, y que el buen criterio les hable al alma á los inteligentes, previsores y económicos, que es para quienes escribimos, pues nuestros avisos, no son para los brutos ni para los atolondrados que no se ocupan del mañana; ni para los derrochadores, cuyo epílogo es el Hospital ó el Manicomio, cuando no el Asilo de Mendigos, ó los..... caños maestros!

Orden del remate—El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del Tranvía del Norte de la calle Piedras esquina Perez Castellanos.

A las 2 y 10 podrá tomarse el tren en la esquina Rio Negro y Miguelete, frente á la Estacion del Ferro-Carril.

Pasajes gratis ida y vuelta.

Por planos, programas y pasajes. Oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 97. 114-en.15.

Ricardo Castellanos
JUDICIAL

Por disposicion del señor alguacil del Juzgado L. de Comercio de 2.º turno en el incidente por costas que sigue la Oficina de dicho Juzgado contra los señores Luis Podestá é hijos se hace saber al público que el dia 24 del corriente mes á las 2 p. m., se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero señor Ricardo Castellanos por las dos terceras partes de la tasacion practicada, que asciende á 13.403.80, de las existencias de la fidelería sita en la calle Uruguay núm. 146, 148, 148 A y 150, consistentes en máquinas y accesorios, bolsas, barricas y demás anexos cuyo detalle se publicará por separado.

Se previene que todo comprador abonará el 10 o|o de su oferta en garantía.—Montevideo, Enero 10 de 1901.

Para datos ocurrir al rematador, Ituzaingó 113. 73-en.10.

R. Tojeiro

EL JUEVES 24 de Enero, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras donde estará la bandera punzó del rematador.

De una chacra. ¡¡¡En el Cerro!!! Con frente al camino nacional de la «3 Esquinas» y lindando al este camino vecinal, por medio con los señores Piaggio; y por el Norte con don N. Vital Soria, próxima al Cerro y saladeros, así como á la vía del tranvía y al gran puerto. Cuya construccion se vá á emperar y compuesta de 9 hect., 1910 mts., 28 cts.

¡¡¡12 cuadras y media!!! De forma regular, con una aguada inagotable que jamás se ha visto seca, con poblaciones rústicas y cercos de alambre ocupada actualmente en labranza, sin contrato por estar vencido y por consiguiente está disponible.

El juéves 24 de Enero á las 3 1|2 de la tarde remataré esta importante chacra al mejor postor y por cualquier oferta que haya y dinero de contado.

Con títulos de primer órden, debiendo el mejor postor oblar 150 $ en garantía de su oferta.

Se recomienda á los interesados quieran visitarla para darse cuenta de lo que es y para cuyo efecto, así como para ver los títulos y planos pueden concurrir á la calle Mercedes núm. 135. 121-en.15.

R. Tojeiro

¡¡¡De 8 lindos solares!!!—En la calle Uruguay esquina á la de República. Con empedrado pago, á 1 cuadra del Cuartel de Morales ocupado actualmente por el 2. A 1 cuadra del Tranvía de la Union que va por las calles de Mercedes y 18 de Julio. A 2 cuadras del Tranvía Oriental que va por San José, Uruguay y dobla por Sierra, y en una palabra, terrenos de gran porvenir.

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 de la tarde remataré al mejor postor y sin límite alguno, al que mas dé, 8 lindos solares entre los que hay áreas chicas, regulares y grandes, al alcance de todos los bolsillos, en el barrio verdaderamente de moda y que hoy mas se edifica.

Solares á propósito para redoblar el precio que hoy se pague por ellos en todo el corriente año, primer año del nuevo siglo en que bajo el Gobierno actual tendremos Puerto, Palacio de Gobierno, Colonias y tantas otras obras que demostrará que habrán desaparecido las épocas en que se vendía por uno lo que costaba diez!!

Allí pues todo el mundo á empezar el siglo XX comprando por uno lo que venderá dentro de muy poco tiempo por diez! Al reves del siglo pasado.

Títulos garantidos á satisfaccion del escribano que indiquen los compradores y el mejor postor oblará 20 $ en garantía de su oferta por cada solar.

Por planos y mas informes ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135.

Las banderas y banderolas del rematador señalaron los solares á venderse el domingo 27 del corriente á las 5 de la tarde. 123-en.16.

R. Tojeiro

EL MARTES 29 de Enero en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina de Piedras, donde estará la bandera punzó del Rematador.

De una linda chacra
¡¡ Al mejor postor !!!

Con casa de azotea, cocina, gran algibe, gran galpon de 12 varas y toda alambrada, compuesto su terreno de 3 hect. 10 áreas. 66 centiáreas igual á 4 cuadras, 2100 varas cuadradas y lindando por el frente al Este con calle pública, por el fondo al Oeste con doña María Torres, por el Sud con don Antonio Elzear Mouret y por el Norte con don Angel Rodriguez.

¡¡ Situada en el Cerro !!

Inmediata al tranway del Paso del Molino que va al Cerro y por consiguiente á los saladeros y al gran puerto en construccion y cuya obra ya no debe merecer dudas, por lo que equivale á decir que el que compre hoy doblará su capital brevemente.

El martes 29 de Enero á las 3 1|2 en punto de la tarde, remataré esta importante chacra al mejor postor, y por cualquier oferta que haya y dinero de contado con títulos de primer orden, debiendo el mejor postor oblar 100 pesos en garantía de su oferta.

Se recomienda á los interesados quieran visitarlas para darse cuenta de lo que es y para cuyo efecto así como para ver los planos y títulos, puedan concurrir á la calle Mercedes núm. 135. 139-en.17.

José M. Silva y Antuna

JUDICIAL—De la linda finca calle Independencia número 83 de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña María Vaez de Hernandez contra don Cristóbal Vaez por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 30 del corriente mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don José M. Silva y Antuña, acompañado del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en pública, subasta y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el Barrio Lavalleja, jurisdiccion de la Aguada, Novísima Ciudad, señalado en el plano respectivo con el núm. 25 de la manzana letra F, compuesto de 8 metros 49 cents. de frente al Norte sobre la calle Independencia, por 31 metros 01 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar num. 21; por el Oeste con el 24 y por el Este con el 26, encerrando un área superficial de 261 metros 53 cents. cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el 10 o o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Sus títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 10 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 116-en.15.

Eduardo Albanell

JUDICIAL—De la casa baja calle San José, 183.—Base de venta 8000 $.

El 26 DE ENERO á las 4 de la tarde, y por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno recaída en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid, venderé la indicada casa edificada en terreno de 10 mts. 737 de frente por 32 mts. 212 de fondo y con la base de 8000 pesos.

El comprador entregará el 10 o|o en garantía de su oferta.

NOTA—Los títulos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Sarandí 158 y para visitar la propiedad, ocurrir al rematador Zabala 172 de 2 á 5 p. m. 95-e.12